EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 17 de Junio de 1900

Año III — Núm. 678

NOTAS DE FENIX

Lo dicho.

El Celeste Imperio, con sus cuatrocientos millones de habitantes, está en camino de fragmentarse por efecto de fuerzas extrañas y en castigo de un sistema de grandes crímenes, que la autoridad nacional no puede ó no quiere reprimir.

Remitimos al lector á nuestro servicio telegráfico en el que entre otros excesos figuran nada menos que asesinatos de representantes diplomáticos.

.˙.

Si mal de muchos es consuelo de tontos, oigamos estas referencias acerca del lazareto de Martin Garcia, admirando á la vez la solicitud del vecino que siempre ha aplicado el silencio á lo propio y el celo á lo ajeno, con patente olvido de por donde debe empezar la caridad bien entendida.

....En Martin Garcia (habla *El Diario* de Buenos Aires, especialista en la busca de lunares uruguayos) además de todo lo dicho en punto á incomodidades y molestias, hay verdaderas vejacion para los confinados. «Es simplemente asquerosa—dice un párrafo de una carta que tenemos á la vista—la promiscuidad en que forzosamente hay que vivir aquí, presenciando á cada paso escenas de Dafnis y Cloe, desvergonzadamente puestas en accion... Y la inmundicia! aquí hay cuanto parásito pueda imaginarse: pulgas y chinches? bah! sería nada; pero los otros, habitadores de las regiones pilosas del individuo, que lo asedian desde la primera noche de hospedaje!

«Las señoras pasan una continua mortificacion—hasta para sus menesteres mas íntimos están sujetas á la espectativa inevitable—porque no hay instalaciones adecuadas ni para la comodidad ni para el decoro personal siquiera de las damas...» Decisivo el dato!

«En otro órden de consideraciones no es menos anómala la situacion: se le ocurre á cualquiera que, siendo las pulgas, chinches y demás parásitos, el vehículo del contagio pestoso, aquellas gentes hacinadas en un local insalubre inclemente, incómodo, debilitante, y poblado de cuanta chusma insectiva pueda imaginarse, son poco menos que intencionalmente entregadas á la peste, á la fiebre, á todo lo malo que le ocurre á la gente en los locales sucios, al peligro de la mugre, de la falta forzada de higiene, que fué la causa de las pestes hasta el siglo XVI en que la civilizacion introdujo en la vida el aseo y con él la inmunidad contra todas las endemias.

Como último dato apuntaremos el pertinente á los perjuicios que causa á la navegacion este criterio nuestro de cuarentenas en su mas excesivo y estirado concepto: El vapor *Les Andes* trajo 1000 pasajeros de tercera; ya se dijo de qué modo inaceptable fueron llevados al lazareto—han tenido 13 dias de cuarentena; en Martin Garcia 12 dias, á razon de 80 centavos por persona que paga el buque, 800 pesos diarios; mas, 100 pesos por dia como arriendo de la embarcacion que llevó la gente á la isla y que se la deja tambien en cuarentena sin que se sepa por qué razon; total: 10 800 pesos de recargo al buque que solo ha cobrado 60 francos por pasaje! Cómo para fomentar la inmigracion!»

.˙.

Ese cuadro que dá comezon, no resultaria tan plagado de parásitos como lo pinta el mencionado colega. Pero, segun la siguiente exposicion de los pasageros del *Clyde*, elevada por el director del lazareto de Martin Garcia al Departamento de Higiene, quedan subsistentes algunos incómodos insectos cuya presencia no acusa desaseo, como asimismo (¡y es una friolera!) otros cargos que atañen al régimen del establecimiento:

«En contestacion al oficio dirijidonos con fecha 12 del corriente por el señor director, debemos manifestar que con excepcion de una superabundancia de mosquitos y bichos de humedad, no tenemos que quejarnos de otros insectos.

«En cuanto al personal, somos de opinion que hace todo lo posible para dar cumplimiento á sus deberes con los limitados elementos de que dispone, pero nos es sensible decir que encontramos las instalaciones del lazareto pésimas.

«La promiscuidad de las letrinas en las habitaciones es un serio peligro para la salud.

«La falta de divisiones para separar las señoras de los hombres es una mortificacion constante.

«La estrechez de las habitaciones, ubicando hasta tres personas mayores en ellas, es otro peligro, sin decir nada de la incomodidad que representan.

«La omision del lavaje de los pisos es otro peligro tambien, y en conclusion la escasez de leche para los niños y criaturas, completa el cuadro de nuestras impresiones.

.˙.

Esto demuestra que en todas partes cuecen habas; pero ¡alto ahí en la aplicacion racional de los hechos comparativos!

Que el lazareto de Martin Garcia le haga competencia al de Flores, significará lisa y llanamente que ambos son pésimos,—que uno y otro perjudican el crédito de su respectivo país, dando mérito á deplorables comentarios.

El viejo argumento de que «otros lo hacen peor,» está pasado de moda y se presta á todo género de abusos y de inmoralidades administrativas.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESIÓN

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m., con asistencia de treinta y ocho diputados. Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los asuntos entrados.

Version taquigráfica

Manifiesta el señor presidente que el último asunto de que se ha dado cuenta, por su naturaleza, corresponderia pasarse á una comision especial.

Se leen los antecedentes á pedido del doctor Palomeque, por los cuales se exponelas circunstancias en que se perdieron los originales de la version taquigráfica de la 51 y 55 sesion, relativos á la discusion del Presupuesto G. de Gastos

Agrega el señor presidente, que ha tomado medidas para que no se repita el hecho, ordenando que la secretaría no entregará á nadie ningun original de la version taquigráfica, y que al mismo tiempo, los taquígrafos no inutilicen los suyos hasta despues de impresas las sesiones.

Considera el señor Serrato que la comunicacion leida debe pasar á una comision para que informe, ya sea una especial ó una de las que establece el Reglamento, no por el hecho en sí, por la importancia que tenga para el archivo de la Cámara, sino para que esa comision aconseje una resolucion que salve inconvenientes que se notarían, pues es notorio que los oradores desean corregir sus discursos principalmente si se trata de números, lo que no sería posible hacer con el temperamento adoptado por el señor presidente.

Hace mocion para que el asunto pase á la Comision de Legislacion.

Indica el doctor Palomeque que debe estudiarlo una Comision Especial, y así se resuelve, designándose para componerla á los señores Castro, Palomeque, Martinez (M. C.), Rodriguez Larreta, Cuñarro, Serrato y Figari.

Registro Cívico y ley de Elecciones

El doctor Del Castillo funda el siguiente proyecto que pasa á la Comision de Legislacion:

«Artículo 1.° El artículo 61 de la ley de Registro Cívico Permanente queda modificado en esta forma:

«Art. 61. Todos los cargos de carácter electoral son irrenunciables sin causa justificada. Las renuncias ó excusaciones, cuando procedan se presentarán á la Junta Electoral del departamento respectivo cuya resolucion será apelable en la forma prescripta en el artículo 51 de la misma.

Art. 2.° Las inhabilidades determinadas por el artículo 58 de la ley de elecciones se extiende á todos los cargos de carácter electoral.

Art. 3.° Cuando un ciudadano que haya cambiado de domicilio, solicita ser incripto en su nuevo domicilio y haya extraviado la boleta que acreditaba su inscripcion anterior podrá suplirla á los efectos del art. 52 de la ley de Registro Cívico Permanente con un certificado simple que la respectiva comision inscriptora deberá expedirle redactada en esta forma: La Comision Inscriptora de la....seccion, certifica que don.... está inscripto en el Registro Cívico de la misma con el número.... Habiendo manifestado el inscripto que ha extraviado su boleta y que deseando inscribirse en la seccion donde al presente está domiciliado, necesita un justificativo de su inscripcion en ésta, se le expide el presente á ese solo efecto.

Este certificado deberá ser suscripto por todos los miembros con que esté constituida la mesa. En el acto en que se expida deberá dejarse constancia de su expedicion al márgen de la boleta respectiva, la cual será anulada sin esperar aviso de la nueva inscripcion.

Art. 4.o El inciso 3.o del artículo 18 de la ley de Registro Cívico Permanente queda modificado en esta forma:

«En todos los casos para acreditar la identidad de la persona y la calidad de vecino deberá presentarse ante la comision inscriptora la declaracion verbal de dos testigos de responsabilidad, vecinos inscriptos en la seccion en anteriores períodos que afirmarán su atestacion al respaldo de la inscripcion.»

Escuela Nacional de Bellas Artes

Se dió lectura de un extenso proyecto del doctor Figari, el que despues de fundado por éste en breves términos, se destina á una comision especial compuesta de los señores Sienra Carranza, Berinduague, Brito del Pino, Ferreira, Castro, Garcia y Santos y Serrato.

De ese proyecto sacamos los siguientes datos:

Créase la Escuela Nacional de Bellas Artes en los ramos de la pintura y la escultura.

El curso reglamentario de la pintura ó la escultura no será menor de cinco años.

Se abrirá un concurso, una vez que haya alumnos que hubiesen terminado los cursos reglamentarios para discutir el premio «Europa», que consistirá en una pension de $ 840 anuales, por dos años.

El presupuesto de la escuela asciende á pesos 6900 y los gastos de instalacion á 3000 pesos.

El tesoro de la escuela se formará con las siguientes rentas y arbitrios:

1.° El producto de los derechos de matrícula.

2.° El producto de los concursos de estímulo y exposiciones de venta.

3.° El producto de los derechos de copia á que se refiere el proyecto de las pensiones suprimidas.

4.° Las donaciones.

Dos proyectos y una mocion

Se leen los siguientes proyectos del doctor Palomeque:

Artículo 1.o En los casos de excusacion de los agentes fiscales el juez departamental nombrará un fiscal «ad hoc».

Art. 2.o El fiscal «ad-hoc» tendrá derecho á ser retribuido, regulándose su trabajo en la forma común.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Mocion: Que se dirija una Minuta de Comunicacion al P. E. á fin de que informe en virtud de qué ley ha arrendado las oficinas públicas sobre registros de embargos, rentas é hipotecas—debiendo asimismo comunicar todos los antecedentes relativos á esos arrendamientos y la conveniencia que pueda traer para el Estado el mantener ese estado de cosas, en vez de crear los empleos necesarios para el sostenimiento de esas oficinas públicas.

El doctor Palomeque funda el primer proyecto en extensas consideraciones, pero en vista de haber empleado demasiado tiempo en ello, retira el segundo y la mocion para fundarlos en otra sesion.

—Por mocion del señor Buenafama se trata sobre tablas la minuta aconsejada por la Comision de Milicias, de que se da cuenta entre los asuntos entrados.—Fué aprobada.

Vivero Nacional

Entrase á la órden del dia con la discusion particular del proyecto sobre creacion de un vivero nacional en la Escuela de Toledo.

Empieza á fundar su voto en contra del proyecto, el doctor Martinez (M. C.), pero tiene que levantarse la sesion por haber quedado sin número la Cámara. Eran las 6 p. m.

DE MAESTROS RURALES Á BYZANTINUS

VOCES QUE VIENEN DEL FONDO DEL VALLE

El señor Saviniano Pérez, el presidente de la sociedad criolla «El Chiripá», de Melo, el mismo que en una fiesta genuinamente criolla,—en la que fraternizaron con «La Enramada», otra sociedad de la misma índole,—pronunció un discurso de corte y estilo paisano que deleitó á los principistas sin divisa por la sencilla naturalidad de la frase y la evacion del concepto impregnado de altruismo y concordia cívica,—ha honrado á Byzantinus con las líneas que vamos á publicar.

Byzantinus,—que no tiene pretensiones de director político,—sino la de ser un propagandista sincero de la fraternidad uruguaya,—agradece vivamente las efusivas y exegeradas expresiones de estimacion del señor Pérez, admirándose de que un hombre que piensa, habla y escribe como él, vejete al frente de una pequeña escuela rural,—feliz escuela que tal maestro tiene!—cuando debaria ocupar puesto más distinguido.

Entre tanto él hace obra santa educando la generacion del porvenir, «para vivir un ambiente mas fraternal, creado, sin duda, por el avance progresivo de los sucesos.»

Hace *pendant* á esa simpática actitud la de una maestra rural tambien,—que nos pide reservemos su nombre,—y la que en términos sencillísimos y elocuentes por su misma sencillez nos dá este sabio consejo:—«Haga que sea un hecho la idea de imprimir unos miles de tomitos, estilo «Callejas», desarrollando en los cuentitos los horrores de la guerra civil, y los distribuye en las escuelas para que los demos como premios. Esa nueva generacion seria suya, por que llevaría impresas sus ideas, tan grandes que no pueden caber en los estrechos cerebros de los ambiciosos vulgares.»

Ponemos esa bella idea bajo el patrocinio de esa brillante juventud constitucionalista, que brillaría aun más si tomase parte activa en la difusion de sus ideas. Hay que repetir que la juventud es una ascension y que no se asciende sin esfuerzos viriles y generosos. A la obra, á la tarea, que la regla de la vida intelectual es: *nulla dies sine linea*.

Byzantinus.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

Saviniano Perez saluda al doctor Byzantinus y le agradece muy sinceramente el envío de sus importantes folletos sobre la «Fraternidad Uruguaya.»

Ya tenía el gusto de conocer sus doctrinas de concordia desarrolladas con todas las bellezas literarias de la bien cortada pluma de Byzantinus y dictadas por la elocuencia del patriotismo que siempre lo ha inspirado.

Es usted el jefe de una idea grande y generosa que la prédica y la experiencia harán que se encarne en el pueblo que sabe sentir las causas de verdad, maxime cuando tienen por jefes á hombres que llevan en el la autoridad que les dá la honradez en la vida pública, la austeridad del carácter y el elevado modo de sentir.

Las luchas civiles tocarán á su término el dia en que las colectividades comprendan que persiguen un mismo ideal, que la separacion solo existe en el color de la divisa y en la idolatría á determinados héroes del pasado.

Cada lucha es una nueva leccion de dolorosa experiencia para el pueblo que al fin comprenderá que solo los sentimientos de confraternidad, la unidad de miras, es que pueden salvarnos del abismo á que nos arrojarán las pasiones intransigentes.

En bien de una idea tan elevada qué puede hacer un humilde maestro rural? Tratar de desterrar del corazon del educando el gérmen de odio que se alimenta en el hogar adorando al caudillo de sus afecciones y denigrando al de los contrarios ó haciendo crecer la pasion por tal ó cual color; empeñarse en formar el corazon de los que compondrán la generacion que actuará mañana, libre de pasiones insanas y violentas y solo inspirado en levantados sentimientos de union, de concordia y de armonía: educar al futuro ciudadano para vivir en un ambiente mas fraternal, creado,—sin duda,—por el avance progresivo de los sucesos.

Créame, doctor Byzantinus, el mas humilde de los admiradores de su talento puesto al servicio de la causa salvadora, así como de sus nunca desmentidas virtudes ciudadanas.

De usted atento y S. S.

S. Pérez.

Quebracho, Junio 8 de 1900.

EN LOS MINISTERIOS

Vialidad del Salto

El ingeniero Michaelson, siguiendo su tarea de inspeccion de vialidad, comunica al Ministerio de Fomento los siguientes datos:

Del 10 al 12 inclusive, inspeccionó las siguientes obras de vialidad del Salto:—Camino del Salto á Rivera: en la cuchilla del Salto, terraplen balastrado de 66 metros de largo y 8 metros de ancho, con alcantarilla de piedra en seco, tapa de losas de 0m 60 luz. Segundo terraplen balastrado de 57 metros de largo y 8 metros de ancho, alcantarilla igual á la anterior. Tercer terraplen, balastrado 27 m. de largo, 8 m. de ancho, alcantarilla igual á la anterior con 0.50 de luz. Cuarto terraplen, balastrado 24 metros de largo 8 metros de ancho, alcantarilla 0 m. 40 de luz. Quinto terraplen, balastrado de 22 m. largo, 8 metros de ancho, alcantarilla igual á la anterior. Sexto terraplen, balastrado 48 metros de largo y 8 metros de ancho. Séptimo terraplen, balastrado 50 metros de largo, 8 metros de ancho, alcantarilla doble, igual á las anteriores de 0 60 luz. Octavo terraplen y alcantarilla en construccion.

En el camino á Rivera:—1500 metros antes de llegar á la zanja del Sauce, desmonte en roca y terraplen balastrado con muros de contencion de piedra en seco de 200 metros de largo, 7m. 50 de ancho y alcantarillas de piedra en seco de 0m50 de luz, y cunetas excavadas en la roca de 56 metros de largo. Además se han hecho composturas en el camino extrayendo rocas en 55 metros de extension.

En la cañada del Sauce: Desmonte y terraplen balastrado de 174 metros de largo.

Zanja del Sauce—En la margen izquierda terraplen balastrado de 33 metros de largo y 104 de ancho, con cunetas de desagüe en parte excavadas en la roca. En la margen derecha, terraplen balastrado de 200 metros de largo y cunetas de desagüe.

Paso del potrero de Arerunguá—Desmonte, terraplenes y triple alcantarillado de piedra en seco en construccion en la margen izquierda del Arerunguá. Esta obra es de gran importancia.

El señor Michaelson comunica tambien que hoy saldrá del Salto á bordo del «Triton» con destino á la capital.

El ingeniero Benavides

Anoche en el tren de las 8 y 20 p. m. siguió para Paysandú el ingeniero Benavides.

El objeto de este viaje es inspeccionar los trabajos de dragado de los altos fondos del canal Urquiza, que deben quedar terminados en este mes.

Lleva ademas una comision especial del Ministerio de Fomento cerca de la Comision de Empréstito de Paysandú, relacionada con los futuros trabajos de obras de defensa del canal de Almiron.

Labor administrativa

El ministro de Fomento acordó ayer con el presidente de la República varias resoluciones definitivas en varios asuntos de las distintas reparticiones dependientes de ese ministerio y relacionadas con expedientes de la oficina de Marcas de Fábrica, Departamento de Ganadería y Agricultura, Comision de Estudios de servicios de aguas corrientes, Museo Nacional y Direccion de Instruccion Pública.

Puerto de Montevideo

El señor Juan Pedro Bredius, único representante en Sud América de los astilleros «Conrad»—Material de Dragaje y Navegacion,—ubicados en Haarlem (Holanda), celebró ayer una larga entrevista con el ministro de Fomento, á fin de obtener informes respecto de la próxima licitacion del Puerto de Montevideo.

Tribunales y juzgados

CAUSA DE JUAN CAMILIO DIAS

EL SUMARIO

Como estaba anunciado, vióse ayer en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida á Juan Camilio Dias [a] Juan Brasil por muerte de José Sasoli Tomba.

A eso de las 9 y 1|4, la mesa quedó constituida por los jurados señores Gualberto Ros, Alberto A. Vila Agustin Belloni y Aurelio Platero, bajo la presidencia del doctor Julio Bastos, y, hallándose presente el doctor Martin Berinduague hijo, defensor del prevenido, empezó la audiencia con la lectura del muy voluminoso sumario, á cargo del actuario señor Laderetche.

Desde su escaño, Camilio Dias, cuidadosamente afeitado, vestido de un traje negro nuevecito y no exento de cierta elegancia, con un gran pañuelo blanco de golilla y hasta con los bigotes atuzados, parecía otro del que vimos el dia anterior en la cárcel preventiva segun hemos referido en nuestro número de ayer.

El sumario se abre con una pieza de capital interés y consistente en la declaración prestada al juez de paz de Santa Rosa por la víctima la mañana del dia 21 de Noviembre, estando todavía el herido—dice esa declaración—en su pleno conocimiento.

Sasoli Tomba manifiesta que el dia anterior, en el camino del Cuareim al pueblo, se le acompañó un sujeto brasilero llamado Juan, con el cual estuvo haciendo libaciones en dos casas de bebidas, en el hotel donde al llegar á Santa Rosa se alojó y en otra casa particular; que, al salir de esta última, el sujeto indicado se le ofreció para conducirle á visitar á una mujer y que, habiendo aceptado la propuesta, los dos se alejaron del pueblo; que, despues de andar como dos kilómetros, aparecieron dos personas á cuyo encuentro se adelantó su compañero; que entonces aprovechando la ocasion, se apeó para satisfacer una necesidad corporal y en seguida se le aproximó uno de los dos desconocidos en actitud de hacer lo mismo; que de repente ese individuo le descargó con una botella que llevaba en las manos un golpe en la cabeza derribándole y el otro desconocido le dió, tambien en la cabeza, varios rebencazos; que despues le acometió su compañero infligiéndole algunas heridas con un cuchillo; y que, por último, los tres lo despojaron del dinero y de las alhajas que poseía y le dejaron tendido en el camino.

A consecuencia de esta declaracion, y tras las averiguaciones correspondientes, el juez de paz de Santa Rosa procedió de inmediato al arresto de Juan Camilio Dias, el cual confesó lo siguiente:

Que, aprovechando un momento en que, bajo el pretexto de efectuar cierta diligencia, pudo alejarse de Sasoli Tomba, se confabuló con Mauricio de Barrios, que vive maritalmente con su hermana, para robar á aquél, en cuyas manos habia visto durante el trayecto una crecida cantidad de dinero; que Mauricio de Barrios, á su vez, convidó á cometer el hecho á Juan Paulino da Rosa, que vive maritalmente con su madre; que so pretexto de conducirle á visitar á una mujer, logró, entre nueve y diez de la noche, llevar á Sasoli Tomba á un callejon apartado, fuera del pueblo; que entonces sobrevinieron Mauricio de Barrios y Juan Paulino da Rosa y que entre los tres lo hirieron y le sacaron el dinero, el reloj y lo demás que llevaba en los bolsillos.

Fundándose en tales manifestaciones, el juez de paz de Santa Rosa procedió en seguida á la prision tambien de Mauricio de Barrios y Juan Paulino da Rosa, pero al poco tiempo de hallarse los dos arrestados conjuntamente con Camilio Diaz, este último, alegando que su declaracion habia obedecido á presiones de la autoridad policial—que las ulterioridades del sumario demostraron de todo punto insusistentes, se retractó, acusando, en cambio, como coautores del crimen, á Ciriaco y Santos Prudencio, hermanos de Rosa Prudencio, mujer con la cual vivia maritalmente.

Entonces tambien Ciriaco y Santos Prudencio fueron reducidos á prision, y habiéndose trasladado á Santa Rosa el Juez Letrado Departamental doctor Abel Pintos se dió comienzo á la activa sustanciacion del sumario contra los cinco prevenidos.

Ninguna pista, ningún indicio, aunque fugaz y secundario fué descuidado, en el afan de proyectar la mayor luz posible sobre el asunto. De ahí que el sumario resulte una verdadera selva de pesquisas múltiples y de declaraciones de toda clase.

Desgraciadamente en Santa Rosa, como en los demás pueblitos del interior, los vecinos constituyen, con relacion á la justicia, una especie de «mafia» rehacia á suministrar informes verídicos y detallados, ya sea por miedo de comprometerse, ó por estar vinculados con los criminales, ó ya por egoismo apático, ó por ignorancia. Por consiguiente, aquella selva enmarañada de declaraciones lejos de aclarar el asunto, lo enturbia todavía más, bajo un cúmulo de contradicciones y de reticencias.

Los únicos testigos que hablan claro son un señor Lopez, que vive en las inmediaciones del parage donde se cometió el crimen, y los empleados de la estacion del ferrocarril, en uno de cuyos galpones Camilio Dias fué custodiado, despues de reducido á prision, la noche del 21 al 25 de Noviembre.

El señor Lopez, que fué el primero que levantó del suelo á Sasoli Tomba la mañana del 21, ha declarado que el herido dijo desde el primer momento que habia sido reducido á aquel estado por tres indios, y los empleados de la estacion manifestaron que Camilio Dias se confesó de inmediato autor del crimen, acusando al propio tiempo á Mauricio de Barrios y á Juan Paulino da Rosa en la misma forma en que el prevenido expuso despues en su primera declaracion ante el Juez de Paz.

De paso, vale la pena de consignar á esto punto un detalle que indudablemente tiene verdadera significacion antropológica: los empleados aludidos están contestes en que Camilio Dias la primera noche de su prision durmió de un sueño tranquilo y profundo como un alma de Dios que tuviera la conciencia limpia como una patena.

En cambio de arrojar mucha luz, el sumario repentinamente ofrece la sorpresa de una nueva retractacion de Camilio Dias.

Este, en efecto, al poco rato de la prision de Ciriaco y Santos Prudencio, declaraba ante el Juez Letrado Departamental que hasta entonces habia faltado á la verdad y que las cosas pasaron exactamente en la forma que nos relató antesayer y que consignamos en nuestro número anterior, lo cual nos releva de mayores detalles y explicaciones.

La acusacion fiscal

El doctor Emilio Gimenez de Aréchaga, que entiende en esta causa en carácter de Fiscal, debido al nombramiento del doctor Victoriano A. Martinez para la nueva Fiscalía de Menores y Ausentes, acepta la última declaracion de Camilio Dias, prescindiendo en absoluto de las dos anteriores, y en ella funda su acusacion.

Por consiguiente, hallando que, si bien existen vehementes presunciones de culpabilidad, falta la plena prueba contra los encausados Mauricio de Barrios y Juan Paulino da Rosa, pide que éstos sean absueltos de culpa y pena y puestos en libertad conjuntamente con Ciriaco y Santos Prudencio, á cuyo cargo nada ha resultado del sumario. Pedido al cual oportunamente el Juez del Crimen de primer turno hizo lugar, disponiendo la liberacion de los cuatro prevenidos indicados.

Luego, concretándose á Camilio Dias, afirma que el objeto del homicidio ha sido el robo, con las agravantes de la premeditacion, de la alevosía y de haberse consumado el delito en despoblado y de noche.

Niega que el reo estuviese ébrio la noche del crimen, porque el aserto del prevenido resulta en abierta contradiccion con las respectivas manifestaciones de todos los testigos. Niega así mismo la provocacion que el encausado atribuye á la víctima y la lucha consiguiente, porque el informe médico-legal excluye terminantemente esa version.

Por tales fundamentos pide se aplique á Juan Camilio Dias (a) Juan Brasil la pena de muerte.

Manifestacion inesperada del reo

La lectura del sumario, alternada con los períodos de descanso de costumbre, concluyó recien á las 4 y 1|2 de la tarde.

A esa hora, el doctor Julio Bastos, encarándose con el prevenido, procedió al interrogatorio de ley.

—Encausado—le dijo—usted ha prestado varias declaraciones? Cuál de ellas es la verídica?

—La que presté ante el Juez de Paz en Santa Rosa—contestó Camilio Dias en brasilero y con voz aflautada, pero firme y clara.

—Pero ante el Juez de Paz usted prestó dos declaraciones. ¿A cuál de ellas se refiere usted?

—A la primera.

—¿Aquella en la cual usted señaló como sus cómplices á Mauricio de Barrios y á Juan Paulino da Rosa?

—Sí, señor.

Las inesperadas manifestaciones del encausado determinaron entre el numeroso público de la barra y aun entre los señores jurados un vivo movimiento de asombro y de interes, tanto más que la voz del prevenido tenia las francas vibraciones de la verdad, corroborada por un sinnúmero de indicios que relampaguean en muchos pasajes del sumario con llamaradas reveladoras.

Tras una breve pausa, el doctor Bastos dispuso que el actuario volviera á leer la declaracion ratificada como la única verídica por Camilio Dias, y luego, dirigiéndose nuevamente al encausado, le preguntó:

—¿Es esta la que usted reconoce como expresion de la verdad?

—Sí señor.

—Bueno. Pasamos ahora á la filiacion. ¿Cómo se llama usted?

—Juan Camilio Dias.

—¿Qué nacionalidad?

—Brasilero.

—¿Cuántos años?

—Veinticinco

—¿Su estado?

—Casado.

—¿Profesion?

—Panadero.

—¿Se confiesa usted culpable del delito por el cual se halla preso?

—No señor (*sic*).

—¿No se confiesa culpable?...

—No señor.

—¿Conoce el cuchillo que está sobre esa mesa (Indicando la mesita colocada en el centro del hemiciclo y en la que se ven los objetos que constituyen el cuerpo del delito).

—Sí señor. El de cabo blanco de madera es mio, el otro de cabo de guampa es de Mauricio de Barrios, y el tercero es de Juan Paulino da Rosa.

¿Conoce los demás objetos?

El ujier á este punto entra en el hemiciclo y muestra al prevenido un reloj y algunas monedas.

—No recuerdo.

—¿Conoce esa cartera?

—Sí señor. Es mia.

—¿Y la otra?

—Es la que tenia el finado.

—¿Cuál de esos sacos es el suyo?

—Este (indicando uno de los que le muestra el ujier).

—¿Y la demás ropa?

—No la conozco.

—¿Fué con ese cuchillo que usted hirió á Sazoli Tomba?

—No recuerdo.

La defensa

Concluido el interrogatorio que antecede, el doctor Bastos dió la palabra al doctor Martin Berinduague, hijo, para que ampliara *in voce* su defensa.

—Este proceso—empezó el doctor Berinduague—es de por sí bastante enmarañado. Lo que se sabe, en sustancia, está circunscrito por las tres declaraciones prestadas por el reo, dos ante el juez de paz, primer sumariante, y la otra ante el juez departamental de Artigas. Pero entre esas tres declaraciones, sobre todo entre las dos primeras y la última, hay profunda contradiccion, pues mientras en aquellas reconoce haber cometido el delito en combinacion y de acuerdo con dos individuos más, en ésta se dice autor único.

Considerando ambas versiones, el fiscal ha debido darse cuenta de que en ninguno de los dos casos corresponde la pena de muerte, porque:

En el primero los coautores del hecho han tenido una participacion de importancia en el homicidio, siendo difícil distinguir la suma de responsabilidad que á cada uno de los criminales haya podido corresponder en la comision del delito;

Y en el segundo, desde que, por precepto de la ley, la confesion del reo no puede ser dividida en perjuicio del encausado, debe aceptarse la provocacion atribuida por el prevenido á la víctima, no habiendo habido testigos presenciales del hecho.

Luego el defensor pasa á examinar el informe médico-legal, del que se desprende que la víctima presentaba heridas de dos armas distintas, y de esta circunstancia el doctor Berinduague deduce que Camilio Dias debe haber tenido necesariamente cómplices en el homicidio.

Observa tambien que no puede hablarse de homicidio propiamente dicho, sino de simples heridas, porque la víctima falleció recien á las doce del dia siguiente y despues de pasar toda la noche tendida en el camino, siendo muy posible que, á haber sido socorrida con tiempo no hubiese fallecido.

Halla otra prueba irrefutable de la existencia de los coautores en el detalle importante de que, al ser aprendido, Camilio Dias solo poseia una pequeña parte del dinero de la víctima, lo cual indica á las claras que ha habido reparto.

Y concluye haciendo presente que las resultancias del sumario están muy lejos de arrojar la plena prueba, clara como la luz del dia, que preceptua el artículo 312 del Código de Instruccion criminal, para que se pueda aplicar á su defendido la pena de muerte que pide el señor Fiscal del Crimen.

El veredicto

A las 5 y 1|4 el jurado pasa á cuarto intermedio para deliberar y recien á las 7 y 1|4 vuelve á la sala de audiencias, con un veredicto cuyo sentido aproximado es el siguiente:

1.° que está probado que el dia 23 de Noviembre de 1899 Juan Camilio Dias (a) Juan Brasil se encontró en el almacen de Antonio Galli con José Sazoli Tomba;

2.° que los dos salieron juntos de allá dirigiéndose al pueblo de Santa Rosa;

3.° que durante el camino Camilio Dias vió que Sazoli Tomba llevaba dinero;

4.° que el mismo Camilio Dias se puso en comunicacion con dos individuos desconocidos con el objeto de robar á Sazoli Tomba;

5.° que en un momento en que Sazoli Tomba estaba distraido, uno de los individuos aludidos le dió un golpe de botella en la cabeza, el otro le descargó varios rebencazos y por fin Camilio Dias le infirió algunas heridas con un cuchillo;

6.° que despues de consumado el hecho, los tres despojaron á la víctima del dinero y de las prendas de valor que llevaba;

7.° que Sazoli Tomba quedó tendido en el suelo hasta la mañana siguiente;

8.° que, segun resulta del informe médico-legal, la víctima presentaba una herida grave en la cabeza y dos gravísimas en el cuerpo y que, de resultas de una de estas últimas, falleció á las 12 del dia siguiente:

De mañana á pasado, pues la ley para ello le concede tres dias, el doctor Julio Bastos dictará la sentencia que corresponda y á cuyo respecto es muy difícil formular una prevision acertada.

Sociales

Ha fallecido ayer en su recidencia de Belgrano, el apreciable comerciante don Juan Podestá, que desde hace mas de cincuenta años se encontraba radicado en la República Argentina, donde habia logrado un puesto espectable por su dedicacion al trabajo y sus virtudes poco comunes.

El extinto gozaba de gran estimacion, pues aunque extranjero de nacimiento, habia formado en la argentina, su segunda pátria, una familia, que es sumamente apreciable, en la que se cuenta el distinguido médico doctor M. Podestá.

El fallecimiento del señor Podestá enluta varias familias de Montevideo á las cuales estaba vinculado por estrechos lazos de parentesco.

** El lunes regresará á Buenos Aires el señor Enrique Mackinon donde reside, quedando en esta capital su familia que pasará una temporada.

** Se encuentra enferma en Buenos Aires la señora Mercedes Paz de Ocampo hija del ministro argentino señor Alejandro Paz.

** Se ha trasladado á una quinta en el camino de Goes donde pasará una temporada, el señor Eugenio O'Brien acompañado de su familia.

** Se encuentra de paseo en esta capital el doctor Juan Gugliemetti establecido en la Florida.

** Se halla enferma la señorita Celia Arrúe. Le presta asistencia el doctor Suñer y Capdevila.

** Desde ayer se encuentra en Montevideo, procedente de Uruguayana donde tiene establecido su consultorio, el doctor Andrés A. Demarchi.

Su estadía en esta capital será de breves dias.

** El inteligente artista Cárlos Herrera exhibe desde ayer en el Bazar Maveroff un retrato de la señora Concepcion Muñoz de Castellanos.

Personas competentes en el arte ponderan la perfeccion y parecido del retrato

** El doctor Juan F. Canessa que se encuentra en Buenos Aires, ha ido con el objeto de fijar la fecha de su enlace con la señorita María Gregorini.

** En el vapor francés La Plata se embarcó ayer con destino á Europa el ministro de Francia señor Dubail.

Fué acompañado abordo por los ministros de Relaciones, Guerra y Marina, varios diplomáticos, cónsules extranjeros, jefes del ejército y numerosos residentes franceses en Montevideo.

Mr. Dubail se despidió de todos, contestándole en francés el comandante de Puertos coronel Bazzano.

En el mismo vapor, partió el señor Enrique Legrand.

** Celestino Conti, de la casa J. Conti y Ca., se embarcará para Europa en el vapor Orione.

Se despide por medio de estas líneas de sus relaciones particulares y comerciales pidiendo disculpa por no haberlo podido hacer personalmente.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Antonio Serratosa y sus hijos; muy agradecidos.

** Asistieron anoche á Solís las familias de Capella y Pons, Sosa Dias, Martinez, Palomeque, Marquez, Cuestas, Salvañach, Goldaracena, Bolondo, Pons, Pena, Uriarte, Vidal (B.), Comas, Ortega, Cabrera, Botini, y otras que no recordamos.

** Regresó ayer de Rivera, donde habia ido en busca de datos para la formacion de la carta de la República, el señor Meliton Gonzalez.

** Partieron anoche para Buenos Aires, el señor Alfredo E. Castellanos y su esposa.

** En el Tabaré siguió viaje para su establecimiento de Punta Ballena el señor Antonio D. Lussich.

** Ayer fueron conducidos al Cementerio Central los restos del jóven Dionisio Asseretto. Hablaron en el acto del sepelio los señores Metz, Lopez, Rocca y otros.

** Se encuentra enfermo el señor Eduardo Facio Hebequer.

** La señora Queen Hill de Rayneri se encuentra enferma desde hace varios dias.

** La señorita Lía Rodriguez, hija del agrimensor señor don Guillermo Rodriguez, se halla muy mejorada del ataque de influenza que le obligó á guardar cama varios dias.

SPORT

Football en el Albion—Los jugadores del Albion desean que el tiempo no haga alguna de las que acostumbró en estos dos últimos meses, para poder realizar el importante partido de football en el campo de la Avenida 19 de Abril.

Siempre que se pueda, los partidos empezarán á la 1.45 figurando en los teams jugadores de primera.

Deutscher Fussball Club—Esta tarde siempre que el tiempo lo permita este club jugará dos importantes partidos.

El primero bajo las reglas de la Asociacion Football Segus, entre el primer cuadro del D. F. C. y el primer cuadro de C. U. R. C. C. Tendrá lugar en el campo del C. U. R. C. C. en Peñarol.

A la 1 p. m. saldrá el tren de la Estacion del Ferrocarril Central.

El segundo partido se jugará en el Gran Parque Central entre el II cuadro del D. F. C. M. y el II cuadro del C. R. C. C.

M. P. F. C. versus «Victoria» F. C—Hoy domingo se jugará un interesante «match» entre los primeros «eleven» M. P. F. C. y «Victoria» F. C., en la hermosa cancha que posee el último en la Figurita.

El tramvía Uruguayo hará un servicio extraordinario saliendo cada diez minutos.

«Nacional» F. C.—Este progresante club jugara hoy domingo, si el tiempo lo permite, un interesante partido de football contra el Oriental F. C. en la cancha que posee el Nacional en la Figurita.

«Huracán» versus «Artigas»—Esta tarde se jugará en el campo del «Universitario Football Club» un interesante partido de football, entre el segundo «team» de la ya bien conocida seccion «Huracan» y el primero de la «Artigas».

Cancha San José—Domingo 17, partido á guante á 60 tantos á las 2 y 3|4 Domingo y Sabino contra Cuñado y Felipe á sacar por derecho Domingo del 3 y 1|2 y Cuñado del 5 libre.

Nocturno á las 8 y 1|2. Partido á guante á 60 tantos Merenga y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 4 y 1|2. Habrá segundo partido.

Militares

DERRUMBE EN EL TRIBUNAL MILITAR

El general Vazquez en peligro

Ayer á las 4 p. m., mientras se hallada en la sala de audiencias del Supremo Tribunal Militar el general de division don Eduardo Vazquez, se derrumbó parte de la cornisa del techo, formando una masa compacta de dos metros de largo por 25 á 30 centímetros de espesor, que cayó sobre la silla en que dicho general estaba sentado, ocasionándole algunas contusiones en el cuerpo y destrozando por completo la referida silla.

El general Vazquez ha hecho una escapada providencial, porque el peso de la cornisa era suficiente para haberle ocasionado una muerte instantánea, si se hubiera desviado algunos centímetros de la direccion á que la conducia la fuerza de su gravitacion.

El edificio que ocupan los tribunales militares está destinado á producir mayores desgracias, si no se efectúan en él algunas obras que requiere para su mayor solidez. Los techos y paredes están rajados en varias partes y los pisos amenazan hundirse al menor movimiento.

Hace algunos años que el ingeniero don Juan Monteverde lo inspeccionó, y en su informe, que se encuentra archivado en el Supremo Tribunal, manifestó que ese edificio no ofrecia seguridad alguna, pues su construccion no obedecia á las más elementales reglas de la arquitectura.

Es de esparar que con lo ocurrido ayer se apresure el presidente del Tribunal á adoptar las medidas que el caso aconseja.

Apropósito de un incidente—El ayudante del capellan mayor del Ejército, teniente don Juan Fasoli, nos pide la publicacion de la carta siguiente:

Señor Redactor de El Siglo.—Muy señor mio: Pido á usted, encarecidamente, que en honor á la verdad, quiera dar á la publicidad las siguientes líneas:

En una transcripcion hecha por *El Dia* de ayer, se me hace aparecer como protagonista en un incidente habido con un ayudante ó comandante del Estado Mayor.

Como lo que en él se afirma es incierto, suplico á usted, quiera desvirtuar por completo la veracidad del citado suelto.

Esperando accederá á este pedido agradece.—S. S. A. y S. S. *Juan Fasoli*.—Montevideo, Junio 17|1900.

Libertad del teniente Castro—Ayer fué puesto en libertad el teniente 1.° Orlando Castro, que por orden del jefe del Estado Mayor se encontraba arrestado desde el dia anterior en el cuartel del batallon Florida, 1.° de Cazadores.

Capitan-contador—De acuerdo con la nueva ley de presupuesto, ha sido nombrado capitan contador del Parque Nacional, el capitan-ayudante del mismo establecimiento don Arturo Lezama.

Los emplazados—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer el sobreseimiento en las causas seguidas al sargento mayor Francisco Maldonado y teniente 1.° Daniel Terán, por no haber concurrido al emplazamiento de la justicia militar, y resolvió reintegrarlos en el goce de los derechos de que habian sido suspendidos.

—Las solicitudes de reincorporacion presentadas por el coronel Zenon de Tezanos y teniente 1.° Francisco Belen, fueron pasadas en vista al fiscal.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Al coronel Angel de Leon, por 12 dias, para pasar á Maldonado.

—Al sargento mayor Benito Marichal, por 3 dias, para pasar á La Paz.

—Al sargento mayor Cárlos Susviela, por 10 dias, para ausentarse con destino á Buenos Aires.

—En la solicitud del teniente 1.° Jorge R. Davison, por prórroga de 6 meses de licencia para residir en Buenos Aires, el ministerio de Guerra y Marina ha resuelto no hacer lugar, cumpliendo lo que dispone el art. 3.o del decreto de 14 de Junio de 1891.

Altas y bajas—El jefe del batallon 2.° de cazadores se ha dirigido al Estado Mayor solicitando autorizacion para dar de baja al soldado Miguel Ciciliano, por ser extranjero y haberla solicitado, teniendo como reemplazante al de igual clase Felipe Flores.

El mismo jefe ha solicitado autorizacion para dar de baja al soldado contratado Luis Gadea, por no ser apto para el servicio y estar dispuesto á reintegrar á la caja del cuerpo el importe de la prima que recibió al engancharse.

Causa del alferez Rivero—El doctor Eduardo Chucarro, defensor del alferez José P. Rivero, ha presentado al juzgado militar de primer turno, los interrogatorios que deben ser enviados al juzgado letrado departamental del Salto, para que examine á varios testigos, entre ellos al coronel Feliciano Viera.

El jefe del 24 de Abril—Se encuentra enfermo en cama el coronel Zoilo Pereira, jefe del batallon 24 de Abril, 3.o de cazadores.

Militares en viaje—Llegó de Las Piedras y siguió para Fray-Bentos, el teniente 1.o Isabelino Garcia. De Paysandú llegó el sargento mayor Guillermo Garcia.

Sanidad militar—El 2.o cirujano del ejército, doctor don Eduardo Martinez, ha informado favorablemente en el programa presentado por el estudiante de medicina don Antonio J. Viana, para la instruccion teórico-práctica de diez soldados de cada cuerpo en el servicio de sanidad militar, primeros auxilios á los heridos, su conduccion, etc.

El sumario de la isla—El ministro de Guerra y Marina pasó ayer al de Relaciones Exteriores, el sumario instruido por el teniente coronel don Félix Silvano en la isla de Flores, con motivo de la agresion y desacato del soldado brasilero Raimundo Alves Pereira y otros al marinero José Castellanos, que se hallaba de faccion.

Formulario de contratas—El Estado Mayor ha elevado al ministerio de Guerra y Marina el nuevo formulario para las contratas que deben firmar los que ingresen como soldados al ejército.

Tribunal de Apelaciones—Mañana se reune el Tribunal Militar de Apelaciones, para resolver en los asuntos que se encuentran al despacho.

Premio de constancia—El jefe de la compañía urbana de Florida se ha dirigido al Estado Mayor, solicitando premio de constancia para el sargento segundo Jesús Becites.

Defensa aceptada—El capitan don José E. Puentes, ha contestado aceptando la defensa del soldado del batallon 4.° de Cazadores, Antonio Pereira, encausado por desercion.

Bandas militares—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 2.° de Cazadores concurra esta tarde al paseo del Prado, y la del «24 de Abril» 3.° de Cazadores, á la Plaza de Cagancha.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menor de sargento mayor Isabel Villademoros, por abono de haberes; al ministerio.

—Teniente 1.o Juan M. Calveira, por íd íd; al ministerio.

—Menor de teniente Lo María Juana Duran, por traspaso de cédula y pension; al interesado.

—Teniente 1.o Pablo Lopez, por abono de haberes; á informe del Monte de Piedad Nacional

—Menor de teniente coronel doña Carolina Crovetto, por traspaso de cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.° Claro Lamela, por abono de haberes; al interesado.

—Ex-soldado Teófilo Selga, por premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Fructuoso Pereira, por premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

—Cabo del Cuerpo de Inválidos Agustin Bassi, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Pedro Ferreira, por la entrega las medallas del Paraguay; á la 6.ª seccion para su entrega.

LOS IMPUESTOS INTERNOS

MODIFICACIONES DE LA COMISION DE HACIENDA

Ayer se reunió la Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores para ocuparse del proyecto de ley de impuestos internos de consumo.

Quedaron aceptadas diversas modificaciones que publicamos en seguida incorporándolas á los artículos de que forman parte:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ley, los artículos que á continuacion se detallan pagarán los siguientes impuestos internos:

A—Los azúcares en general que se importen del extranjero pagarán 0 01 centésimo por kilógramo. A los azúcares brutos se les concederá un descuento hasta de 4 por ciento que se calculará en cada caso por pérdida en la Refinería.

B—Los vinos comunes introducidos del extranjero, cuya fuerza alcohólica exceda de 16 grados centesimales pagarán por cada medio grado ó fraccion de exceso, hasta 18 grados, 5 milésimos por litro.

De 18 grados en adelante cualquier fraccion de grado de exceso se contará como grado entero, y pagará á razon de un centésimo por grado.

C—Los vinos comunes cuando tengan mas de 50 o|oo de extracto seco, determinado por la evaporacion á la temperatura de 100 grados centesimales, incluyendo el azúcar reductor, pagarán un centésimo por cada 5 gramos ó fraccion de exceso y por litro.

D—Los aguardientes fabricados en el país pagarán 20 centésimos por litro sea cual sea su fuerza alcohólica, debiendo hacerse efectivo éste impuesto sobre las cantidades que salgan de las fábricas, sin perjuicio de devitar el referido impuesto á las existencias que las fábricas tengan al promulgarse esta ley, y en lo sucesivo á la fabricacion que ellas efectúen.

E—Será libre de impuesto el aguardiente que obtengan los viticultores de la destilacion de los productos ó residuos de las uvas y que destinen exclusivamente á encabezar los vinos del mismo establecimiento. En ambos casos estos aguardientes deberán ser rectificados y hallarse en las condiciones de pureza determinadas por el artículo 2.o de la presente ley.

F.—La desnaturalizacion de los alcoholes destinados á la calefaccion, alumbrado, usos industriales y domésticos, será objeto de una ley especial que el P. E. someterá oportunamente á la sancion del Cuerpo Legislativo, en la cual se determinarán los procedimientos y sustancias para la desnaturalizacion de esos alcoholes, como tambien los medios de garantia contra renaturalizacion de esos alcoholes y por último el impuesto interno que corresponda aplicársele, teniendo en cuenta el grado y la materia desnaturalizante empleada.

G—Los aguardientes extranjeros pagarán el impuesto interno de 0.034 milésimos por litro cuando su fuerza alcohólica no exceda de 53 grados centesimales determinados por destilacion y á la temperatura normal de 15 grados centígrados.

A partir de ese límite pagarán el derecho específico de 0.004 por grado ó fraccion de grado y por litro.

Art. 2.o El derecho específico de los licores, bitters y similares, vermouth, cognac y demas bebidas alcohólicas de procedencia extranjera indicadas en el artículo 2.o de la ley de 31 de Agosto de 1891, queda fijado en 33 centésimos de peso por litro, ó por botella, desde 51 centilitros hasta un litro, cuando su fuerza alcohólica no exceda de 53 grados centesimales; las de mayor ó menor tamaño y mayor fuerza alcohólica, en proporcion.

Art. 3.° Los artículos de procedencia extranjera, que á continuacion se detallan, pagarán los siguientes derechos específicos:

Extractos, fluidos ó concentraciones alcohólicas para la preparacion del vino, bitters, vermouth y licores, un peso el kilo.

Polvos para preparar bitters, vermouth, vinos y licores, sesenta centésimos el kilo.

Glucosa sólida ó siruposa de fécula ó uva, cinco centésimos el kilo.

Glicerina comercial veinte centésimos el kilo.

Mosto alcoholizado ó concentrado, un peso el kilo.

Art. 4.° No pueden introducirse ni construirse, ni instalarse aparatos de destilar alcoholes sin permiso del P. E.

Las destilerías y aparatos de destilar granos, melazas ó féculas que en adelante se introduzcan, construyan ó instalen, tendrán una capacidad de produccion superior á 15 hectólitros por dia de alcohol calculado á 100 grados centesimales.

Art. 5.° Declárase en su vigor y con fuerza de ley el decreto del P. E. de fecha 12 de Setiembre de 1885 sobre higiene de los vinos.

El alcohol que contenga más de dos milésimos de impurezas total constatadas con el método de Rose, será declarado no apto para la alimentacion, y excluido del consumo, ya sea que ese alcohol se encuentre en su estado natural, ó entre en la composicion de los vinos tanto nacionales como extranjeros, licores y bebidas alcohólicas en general.

Los análisis con respecto á los vinos y bebidas alcohólicas importadas se practicará por el laboratorio químico de la Aduana; y con respecto á los vinos nacionales, y licores y bebidas alcohólicas de fabricacion local, por la oficina de análisis municipal.

Los fabricantes é introductores de vinos, y demás líquidos alcohólicos á que se refiere el inciso anterior, deberán registrar sus respectivas marcas, á los efectos de las responsabilidades en que puedan incurrir.

Las disposiciones contenidas en los incisos anteriores empezarán á regir desde el 1.o de Enero de 1901.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Mañana á las 10 a. m. prestará exámen general teórico para notariado el señor Eduardo Bouzá.

—Concedióse licencia de un mes al doctor Luis Piñeyro del Campo, catedrático de Derecho Romano. Durante ese tiempo se hará cargo de la cátedra el doctor Perez Gorgoroso.

—Rindió exámen especial de Derecho Penal 1er curso el estudiante Erico S. Labella.

—El lunes á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

Nuevo médico—Rindió ayer exámen de tésis para el doctorado—último de la carrera—el aventajado estudiante, practicante del Hospital de Caridad, don Alberto Marroche.

Su tésis versa sobre «Roturas del hígado» y ella representa una laboriosidad poco comun, al mismo tiempo que un criterio científico de grandes esperanzas. Fué felicitado por la mesa examinadora.

Teatros

Solís—Con numerosa concurrencia y mucha animacion efectuóse anoche en Solís el debut de la Compañía Francesa de comedias y vaudeville.

La chistosa obra de Bisson «Le Controleur des Wagons-lits» fué interpretada muy satisfactoriamente por los buenos elementos que componen la *troupe*.

Tanto Mmes Barelli y Le Brehny como los señores Perrin y Pradee portaron correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Pero lo verdaderamente notable de la noche fueron sin duda alguna las «chansonettes» de Mlle Lanthenay, una «diseuse» elegantísima, y que canta con un gusto y una finura exquisitos.

Fué muy aplaudida sobre todo en «Esembie» y en «Madame la Lune» dos preciosas romanzas, que fueron dichas por la «divette» de un modo admirable.

Esta noche se representará «L'Abbé Constantin» un arreglo para el teatro hecho por Decourcelle de la conocida novela de Halévy del mismo nombre. Además volveremos á oir á Mlle. Lanthenay en su repertorio.

San Felipe—El público se ha aficionado al teatro San Felipe y allí concurre asiduamente.

La Praviana, como sucede con todas las obras de Vital Aza, agradó y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se representarán: La Alegría de la Huerta, La Czarina y El cabo primero.

Por la noche regirá este programa: El último chulo, La Praviana, La Alegría de la Huerta y El dúo de la Africana.

MUNICIPALIDAD

Solicitud—Vecinos y propietarios de la zona limitada por las calles San Eugenio, M. Sosa, Independencia y Pando, se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando que se adopten las medidas que se estimen del caso para que se efectuen con rapidez los desagües en los dias de grandes lluvias.

Depósitos de kerosene—Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion de locales para depósitos de kerosene las siguientes casas.

Staudt y Cia., Rincon 193; Taranco y Cia., Zabala 29 y Abellá y Martinez, 18 de Julio 195 y 197.

—Ha sido habilitado por la Direccion de Obras Municipales el local de la calle Arapey 243 y 245 para dar representaciones de carácter social el Centro Gallego.

Licitacion aplazada—Por no haber concurrido licitadores en el número que determina la ley, no se procedió ayer á la recepcion y apertura de propuestas para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia, Villa del Cerro.

Solo concurrió á la licitacion el empresario Aníbal Perratone.

A resolucion—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta, con el respectivo informe, una peticion de los vecinos de la Aguada solicitando la apertura de las calles Lima y Magallanes obstruidas por una propiedad particular.

Tambien fué elevado el auto promovido por don Ramon Negro ofreciendo permutar por el empedrado el terreno que le toma la calle de San Salvador entre las de Mal Abrigo y Constituyente.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan Oddo, para refaccionar, camino de Goes entre Pedernal y Araicuá.

Andrés Ruibal, para refaccionar el cerco, Goes entre Porongos y Sitio Grande.

Ramon Sanchez, para practicar aberturas, Minas entre Miguelete y Nueva York.

Leonardo Maneiro, para edificar, Canelones entre Gaboto y Yaro.

Adolfo Yofre, para edificar, Durazno entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

Varias noticias

Censo de la campaña

La comision directiva del Censo ha terminado el cuadro de nacionalidades y sexos del departamento del Salto.

Arroja el censo una poblacion general de 40.589 habitantes, de los cuales 31.340 son nacionales y 9.249 son extranjeros.

En el elemento extranjero, sobresalen los brasileros con 3.530; los italianos con 2.193, los argentinos con 1590, y los españoles con 893.

Los sexos están distribuidos en las siguientes proporciones:

Entre los nacionales, 15.225 varones y 16.115 mujeres.

Entre los extranjeros, 5.752 varones y 3.497 mujeres.

Lo del Corralon Municipal

Continuó ayer la Junta ocupándose de la investigacion que tiene por objeto esclarecer las denuncias formuladas contra el jefe del Corralon Municipal.

Prestaron declaracion tres testigos, y mañana á las 2 de la tarde volverá á reunirse la corporacion para seguir en la tarea hasta darle fin.

A trabajar en el campo

Hace algunos dias que en una escribanía de esta capital se extendió la escritura de una operacion de arrendamiento del campo que posee en Tacuarembó el comerciante don Vicente Costa, á favor de un hijo del coronel Ciriaco Burgos y del mayor Isasmendi, por el término de seis años.

Los arrendatarios van á dedicarse á las tareas ganaderas, habilitados por el citado coronel Burgos, quien les facilita ganado y el dinero para la compra de ganados.

El doctor Alberto Nin ha comprado el campo que poseía el señor Hipólito Garcia en Tacuarembó Chico, en la suma de veinte mil pesos.

Se propone el doctor Nin dedicarse por completo á la tarea ganadera.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 17 domingo, para servicio del público:

CUARTO TURNO

Sarandí y Alzibar.
Rey—25 de Mayo, 191.
Mosto—Treinta y Tres, 21.
Inglesa—25 de Mayo á Ituzaingó.
Guillemette—25 de Mayo, 410.
Barabino—18 de Julio y Cuareim.
Universal—Maldonado y Daymán.
Archavaleta—Soriano y Andes.
Del Lazo de Oro—18 de Julio y Convencion
Del Ferrocarril—Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo—Uruguay y Yi.
Negrotto—18 de Julio 573.
Del Cordon—18 de Julio 503.
Senería—18 de Julio 724.
Franco-Británica—Rivera y Defensa.
Del Cisne—Agraciada 250a.
Sierra—Sierra esquina Ocito.
Berquea—Cerro-Largo esquina Yaguaron
La Paz—Concordia y Casavá.

Movimiento marítimo

Inspeccion de faros—En el vapor nacional Tabaré, partió anoche con destino al puerto de La Paloma, el ingeniero naval y mecánico de la Comandancia de Marina, teniente don Juan Manuel Calveira, que ha sido comisionado para inspeccionar todos los faros del Estado y aconsejar las mejoras que cada uno necesite.

Despues de visitar el faro del Cabo Santa María, pasará el ingeniero Calveira á Maldonado, con el fin de inspeccionar el de Punta del Este, cuya maquinaria sufrió ultimamente algunos desperfectos, y luego regresará á Montevideo, para seguir inspeccionando los faros del Oeste.

El George Fleming—Entró ayer al dique Cibils-Jackson para reconocer sus fondos el vapor británico George Fleming, que arribó á nuestro puerto por hacer agua.

Depósitos indicados—Vapor alemán Sicilia—D. Serna y General Artigas Principal.

Vapor británico Danube—J. Serna y Manuel Herrera y Obes número 3.

El Gallego—La Capitanía del Puerto concedió permiso á don Patricio Vazquez, para varar en el astillero del Cerro el vapor del tráfico Gallego, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

RECLAMACION Á LA JUNTA ELECTORAL — CIRINO ALVES—MORENO DEGOLLADO—ENCARCELADOS

Salto, 16—Se han publicado peticiones á la Junta Electoral reclamando por la omision de la publicacion de los registros completos con la investigacion de los fraudes en la incripcion.

Se ignora la resolucion que recaerá.

—Hoy se espera á Cirino Alvez de paso para esa.

—En Lavalleja Evaristo Suarez degolló al moreno Antonio Dos Santos (a) Fongueiro.

—La existencia de presos en esta cárcel es de sesenta y cuatro.

De la Argentina

EL GENERAL MITRE—OFRECIMIENTO DE ACORAZADO — EL MINISTRO DE LA GUERRA — CARRERA IRREALIZABLE.

Buenos Aires, 16—El general Mitre, que cumplirá el 26 del corriente 79 años, ha pedido á las personas que organizaban una gran manifestacion en su honor la posterguen para el año próximo.

El ilustre hombre público hállase aun bajo la dolorosa impresion de la muerte de su hi[illegible] tolito y de ahí que quiera evi[illegible] Bardeso. [illegible] todo acto ruidoso.

A propósito [illegible] de una noticia que publicó esta tarde «El Tiempo» sobre adquisicion de un nuevo acorazado, debo decir de acuerdo con informes fidedignos que no hay gestion oficial alguno en ese sentido.

Todo segun parece redúcese á reiterados empeños de Fernando Perrone, representante del Astillero Ansaldo, para que el gobierno le compre un nuevo buque, empeños que si bien han sido hechos ante el presidente Roca, no han tenido hasta este momento resultado favorable alguno.

—Sobre renuncia del ministro Campos no hay nada concreto.

Hay sí la creencia de que este ciudadano no tardará en abandonar su cartera, pues su situacion se ha hecho verdaderamente insostenible.

—Se dejó sin efecto la carrera anunciada entre Pillito, Valero y Dictador, pues los dueños de este último pretenden como premio dinero efectivo en vez de una obra de arte que se resolvió asignar al ganador.

SOLICITUD PARA UN FERROCARRIL — EL CRUCERO BUENOS AIRES — EL TRIGO EN EUROPA — CONCESION DE LÍNEA FÉRREA — DONACION DE LOS HEREDEROS DE PEREIRA — OPOSITORES Á LA NUEVA PROVINCIA—FUENTE DONADA POR MIHANOVICH—NUEVA TARIFA DE CARRUAJES.

Buenos Aires, 16—Se presentó en la Cámara de Senadores una solicitud de los señores Alfredo Mendoza y C.ª para construir un ferrocarril sin garantía, que vaya desde Barranqueros [Chaco] hasta las márgenes del Pilcomayo.

—Llegó hoy al Chubut el crucero Buenos Aires que lleva á su bordo el batallon 6 de infantería.

—Telegramas de Europa anuncian la suba en el precio del trigo. Se vendieron dos cargamentos en Londres y Amberes á 27 chelines 6 peniques y 15 7/8 francos respectivamente.

—El Senado votó y aprobó en general el despacho acordando una concesion al señor Ravescroff para la construccion de una línea férrea de Hurlingham á Haedo.

—Los herederos de Leonardo Pereyra se presentaron á la intendencia Municipal haciendo una importante donacion de terrenos para la formacion de una plaza en el paraje denominado terrenos de Pereyra en la terminacion de la calle Entre Rios y próximo á la quema de las basuras. Sobre ellos se trazará una gran plaza.

—El proceso por defraudacion iniciado ante el Juzgado del doctor Navarro es contra Juan y Bartolomé Lanatta.

—El proyecto del doctor Pellegrini referente á la creacion de la nueva provincia vá á encontrar viva oposicion en la Cámara de diputados.

—El señor Nicolás Mihanovich donó á la Municipalidad 3000 pesos para adquirir una fuente para colocarla en la plazoleta formada en las esquinas de 11 Setiembre y Sucre.

—Desde el lunes próximo entrará en vigencia la nueva tarifa de carruajes en la que se nota una reduccion.

Chile

LUCHA POLITICA — COLONIA PENAL — EL DISCURSO DE WALKER MARTINEZ

Santiago, 16—Mientras que unos informes aseguran que la salud del Presidente mejora rápida y notablemente, otros afirman que esa mejoría es relativa y que Errazuriz sin exponerse seriamente, no podrá reasumir el mando.

Para este caso ya los partidarios de la candidatura presidencial de Pedro Montt trabajan activamente en su favor ayudados segun parece, por el ministerio.

A su vez los enemigos de Montt en el congreso tratan de provocar la caida del ministerio con lo que creen dar un golpe de muerte á aquella candidatura.

Esta lucha hace esperar prodúzcanse graves incidentes.

—El P. E. pedirá al Congreso autorizacion para establecer una colonia penal en la isla Huamblin en el Sur.

—Con una barra numerosísima entre la que se contaban damas y muchas personas distinguidas, Walker Martinez prosiguió anoche en la Cámara de Diputados su interpelacion al gobierno.

Hizo la historia de los avances sucesivos realizados por la Argentina en terrenos que se hallan en litigio, observando que la Argentina habia violado conscientemente los acuerdos pactados sin tomar en cuenta las reclamaciones que la cancillería chilena le habia hecho en distintas ocasiones.

Dijo que si esos avances continuaban, Chile debia rechazarlos.

Terminó Walker Martinez su discurso preguntando qué habia hecho el gobierno ante el nuevo caso de invasion producido recientemente en Valdivia.

Este dijo era el motivo fundamental de su interpelacion. Despues de esta declaracion del interpelante levantóse la sesion.

Walker Martinez durante su larga exposicion fué calurosamente aplaudido y al terminarla la barra le aclamó por largo rato.

Inglaterra

Veintitres mil rebeldes en el Congo

Londres, 16—Telegrafian al «Daily Telegraph» que se ha producido un gran movimiento de rebelion en el Congo.

La sublevacion estallada en la tribu indígena de Rudja se ha extendido considerablemente, contando con veintitres mil partidarios que disponen todos de armas.

Abundancia de capital

Londres, 16—El empréstito de consolidacion lanzado por el consejo del condado de Londres ha sido cerrado de improviso por haberse cubierto en dos dias 4 veces.

Los pedidos de acciones han sido tan abundantes que muchos grandes banqueros no han podido ser satisfechos.

Los bonos del empréstito ya tienen el 1 por ciento de premio.

Entre los ashantis

Londres, 16—Hay noticias de otro combate en la línea de comunicacion con Cumassie entre los ashantis insurrectos y las tropas que van en socorro de dicha plaza.

Se dice que hay unos 10 000 ashantis rodeando á Cumassie y que 5000 de ellos hacen frente á las fuerzas inglesas enviadas en socorro de sir Hongson.

Entre los jefes de la insurreccion figura el célebre caudillo ashantis Offesa.

Norte-América

Candidatos para la lucha presidencial

New York, 16—Comunican de Philadelphia que han llegado ya á esa ciudad mas de 300 delegados que tomarán parte en la convencion que designará la semana entrante el candidato á la presidencia de la República que sostendrá el partido republicano. El triunfo de Mackinley es indudable.

Los partidarios del gobernador Roseveldt de New York hacen activos trabajos para que éste sea designado candidato.

El almirante Dewey ha retirado su candidatura para la presidencia de la república, que habian presentado algunos demócratas.

En las Filipinas

Washington, 16—Un despacho del general MacArthur anuncia que el general Macabulos con 8 oficiales y 124 soldados se ha rendido en Tarlac al coronel Liscumat.

El general Macabulos fué uno de los principales jefes de la última revolucion contra España.

—Pedro Paterno ex-presidente del llamado gabinete filipino que habia sido puesto en libertad provisional, está actualmente conferenciando con Buencamino ex-ministro de agricultura y comercio para las últimas proposiciones [illegible] paz.

España

Graves sucesos en Murcia

Madrid, 16—Comunican de Murcia que se han producido algunos desórdenes con motivo del pago de los impuestos sobre el consumo.

El motin estalló despues de medio dia.

La multitud se reunió simultáneamente en la plaza de la Constitucion y en Santo Domingo y recorrió las calles del Príncipe Alfonso y Platería y paseo de Florida Blanca dando gritos subversivos y profiriendo amenazas contra los empleados de contribuciones y los habitantes que abonan los impuestos sometiéndose á los aranceles.

En la calle del Príncipe Alfonso un grupo de amotinados encontró á unos agentes del fisco y los maltrató arrojando tambien piedras á un habitante que habia pagado los impuestos, á la casa de este y á muchas otras les rompieron las puertas y los vidrios de las ventanas. La muchedumbre destruyó la mayor parte de los faroles del alumbrado público en las calles principales y en los pasos del arsenal y Florida Blanca. El gobernador civil señor Campos dió órdenes á la guardia civil que despejase las calles.

Esta procedió con toda energía pero era ya tarde, y los grupos dispersados en un punto volvian á reunirse en otros.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana el marqués de Aguilar de Campos informó que consideraba sumamente grave la situacion en Murcia y que era indispensable adoptar medidas enérgicas y rápidas.

El consejo resolvió enseguida tomar todas las medidas que el caso exije y reprimir ejemplarmente la resistencia al pago de los impuestos al consumo resultado de la propaganda de la liga nacional. Se ha ordenado al general L'ull jefe de la 7.ª division que tiene su cuartel general en Cartagena que envíe á Murcia las tropas necesarias para garantir el órden y que se traslade él mismo al frente de ella.

Cadiz, 16—Han salido esta tarde de aquí con destino á Murcia dos batallones de infantería.

En Marruecos

Madrid, 16—El ministro de Estado marqués Aguilar del Campo anunció al Consejo de Ministros que ha recibido comunicaciones de la capital de Marruecos anunciando que la situacion es allí en extremo grave.

El Consejo resolverá con urgencia las medidas que se adoptarán.

Arreglo con los huelguistas

Madrid, 16—Comunican de Huelva que 100 delegados de los huelguistas de Rio Tinto han tenido esta noche una conferencia en la cual han prometido reanudar el trabajo mañana.

Al mismo tiempo los patrones han prometido atender las peticiones de los obreros.

Esta forma de arreglo indirecto con que ha terminado la huelga fué propuesta por el gobernador.

Alemania

Inauguracion del canal del Elba

Berlin, 16—El emperador Guillermo ha inaugurado esta tarde el canal del Elba.

Su Majestad pronunció en esta ocasion un discurso en el que expresó su satisfaccion por el rápido desarrollo de la flota de la nacion y de sus canales.

Francia

El príncipe de Joinville

Paris, 16—Ha fallecido esta tarde á la edad de 82 años el príncipe de Joinville.

Tentativa de incendio en la exposicion

Paris, 16—En el anexo de la exposicion universal situado en Vincennes, hubo ayer un principio de incendio que fué rapidamente dominado.

En la pesquisa hecha para reconocer las causas del siniestro se han hallado varias maderas mojadas con petróleo.

La policía de la exposicion busca á los autores de la criminal tentativa.

El rey de Suecia

Paris, 16—Salió hoy de esta capital el rey Oscar de Suecia. Fueron á despedirlo en la Estacion el presidente Loubet y varias personalidades.

La insurreccion en China

Los boxers cortando comunicaciones —Atropello en Pekin

Londres, 16—Telegrafian de Jokohama que el mikado ha ordenado el inmediato envío á China de otro millar de soldados, además de los que salieron en varios buques de guerra. Obra de concierto con las otras grandes potencias. Ese nuevo contingente de tropas saldrá mañana con destino á Tientsin.

Londres, 16—El «Morning Post» de hoy dice que el único telégrafo que funciona en China es el Russo Chino Forviskiacha.

El «Daily Chronicle» de hoy sábado publica despacho de China anunciando que han sido destruidas por los boxers todas las residencias de verano de las legaciones extranjeras situadas al Oeste de las colinas.

«El Times» de hoy anuncia que católicos del Tsileck fueron atacados por los boxers.

Sábese aquí que los boxers del Yangtse se levantaron en contra de los residentes ingleses.

Paris, 16—Telegramas de origen inglés anuncian que numerosos cristianos sirvientes de europeos han sido masacrados anteayer en Pekin.

La catedral católica, tres iglesias inglesas y americanas así como numerosas residencias de extranjeros han sido incendiadas.

El tren con provisiones destinadas á las tropas internacionales se ha visto obligado á volver á Tientsin.

Londres, 16—Un despacho de Shanghay de fecha de hoy dice que corre allí el rumor de haberse desbandado unos 10 000 hombres del ejército chino y que han ido á reforzar á los boxers entre Pekin y la columna europea que marcha sobre esa capital.

Londres, 16—Por comunicaciones del ministro inglés en Pekin se sabe que hasta el 5 del corriente, sir Claude Macdonald continuó insistiendo ante el Tsung-Li-Yamen sobre la necesidad de castigar á los asesinos y restablecer el órden, advirtiéndole que el gobierno de Su Majestad consideraba al de China como responsable de la apatía criminal que ha dado orígen á tan lamentable estado de cosas.

Mas, todas estas recriminaciones no surtieron efecto, y como la situacion en Pekin y sus alrededores era cada dia más crítica, el gobierno de Su Majestad telegrafió á sir Claude Macdonald, dándole á él y al almirante Seymour intrucciones para tomar parte en las medidas que adopten las otras potencias, dejándoles, por otra parte, plena libertad de accion en cuanto á los pasos que crea conveniente dar para proteger la legacion en Pekin y á los súbditos británicos residentes allí y en Tien-Tsin.

Despues de una conferencia que el ministro británico celebró con el de Rusia, el primero quedó facultado para apoyará cualquiera autoridad china capaz de restablecer el órden y dispuesta á hacerlo.

El ministro de Rusia recibió de su gobierno una autorizacion idéntica.

En vista de los nuevos sucesos cometidos por los boxers, el almirante Seymour envió otros tres buques de guerra á Takú, y el 9 de Junio, despues de una nueva conferencia celebrada por los diplomáticos extranjeros se resolvió desembarcar tropas y marchar sobre Pekin. [illegible]

El 10 de Junio el almirante [illegible] Seymour se puso en marcha para Pekin, al frente de 1078 hombres, de los cuales 650 eran ingleses. Este número se aumentó mas tarde hasta 2200. Dichas tropas proceden de los buques de guerra de siete potencias diferentes.

El 11 de Junio, cuando habia ya avanzado treinta millas, dicha fuerza encontró una partida de boxers y le causó 35 muertos.

La línea férrea estaba en muy mal estado, de modo que la columna no ha avanzado mas que tres millas en el espacio de 24 horas.

En Hon-Kong se han embarcado 950 hombres, y el acorazado Terrible se encuentra en viaje para Takú.

Los rusos, por su parte, han desembarcado otros 1.700 hombres.

Sir Claude Macdonald comunicó al gobierno, con fecha 11 de Junio, que han ocurrido desórdenes en Pekin.

En Takú se encuentran actualmente nueve buques ingleses y 25 de otras naciones.

Todas las potencias están de acuerdo con los pasos dados por el almirante Seymour.

Londres, 16—El vice almirante Seymour que partió para Pekin llevando toda la tropa de desembarco del acorazado británico Centurion y con un tren entero de provisiones y municiones para las fuerzas enviadas antes á ese punto, tuvo que regresar sin alcanzar á llegar á Lang-Tan donde las tropas extranjeras reparan las partes destruidas del ferrocarril á Pekin.

En Takú se encuentran 5 transportes rusos con 7000 soldados y se cree que serán desembarcados hoy.

Berlin, 16—Ha causado viva impresion aquí el rumor trasmitido desde Londres segun el cual el ministro de Alemania en Pekin baron Ketller ha sido asesinado por los rebeldes.

El gobierno no ha recibido hasta ahora la confirmacion de ese hecho.

Londres, 16—Dicen desde Tientsin que las turbas de Pekin movidas por los agitadores hicieron causa comun con los insurrectos que habia dentro de la ciudad y atacaron á las casas y templos de las misiones católicas y protestantes y los locales de las legaciones. Parte del ejército chino ayudó á los incendiarios y asesinos.

Todas las casas de las legaciones y los templos fueron incendiados. Ha habido numerosas desgracias personales y entre ellas se dice que ha perecido asesinado por la turba el plenipotenciario de Alemania baron de Ketller.

Guerra en Sud Africa

Noticias inglesas y boers—Proposiciones á Botha y Dewet

Londres, 16—El ministerio de la guerra ha recibido un despacho de lord Roberts fechado hoy en Pretoria en el cual comunica que el general Baden Powell en su marcha de Mafeking á esa capital ocupó ayer la poblacion de Rustenburg.

Comandaba la la guarnicion el comandante Piet Kruger hijo del presidente de la República que tambien se sometió, entregando en el mismo instante 1200 armas que tenia en su poder y en el de la tropa que lo acompañaba.

El general Baden Powell avisa tambien que en el trayecto ha restablecido la línea telegráfica que estaba destruida de manera que puede comunicar con Mafeking y parte de Rhodesia.

El general Buller ha ocupado hoy la poblacion de Standerton en su avance hacia Pretoria. No encontró resistencia.

El ejército que comandaba el general en jefe Botha se ha retirado hacia Middelburg buscando la incorporacion de las fuerzas dejadas por allí por el presidente Kruger.

La division de caballería del general French lo sigue hostilizando en su retirada.

Londres, 16—Este telegrama es de origen boer:

«Las dos alas de las fuerzas federales han llegado ayer á las ocho de la mañana á ponerse en contacto con el enemigo al este de Pretoria. El combate continuó hasta la puesta del sol.

El enemigo fué detenido en su avance en una línea de 36 millas no obstante su gran superioridad numérica.

Los burghers consiguieron ademas rechazar el ala izquierda del enemigo en una extension de 5 millas.

No tenemos ningun muerto y solamente 12 heridos».

Londres, 16—Un despacho de Lourenço Marquez que publica el «Daily News», comunica que los generales republicanos Botha y Dewet han confirmado un rumor que circulaba.

Declara formalmente que el gobierno británico les ofreció una pension vitalicia de 250.000 francos anuales, con la esperanza de decidirles á que se rindieran al general Roberts.

Bulgaria

Rebelion de campesinos

Sofia, 16—Telegrafian desde Varna que los paisanos de Durankuluk que se rehusan á pagar los impuestos contra las tropas enviadas para guardar el órden, matando á dos oficiales.

Las tropas vueltas de su sorpresa cargaron sobre los amotinados hiriéndoles una treintena.

Un decreto expedido hoy declara en estado de sitio á los distritos de Varna y Shumla.

Italia

Reapertura de la Cámara—Discurso real—La presidencia

Roma, 16—Hoy se verificó con toda solemnidad la apertura del parlamento.

La entrada de los soberanos fué saludada por una prolongada salva de aplausos y aclamaciones.

Fué escuchado con gran interés el discurso del trono que declara que las alianzas y las excelentes relaciones con todas las potencias dan al país la seguridad que los intereses nacionales serán en toda ocasion garantidos.

Hace resaltar el desarrollo económico del país, hace un ardiente llamado para la restauracion de la vida normal parlamentaria y por último declara que es su deber defender las instituciones contra todo peligro que pueda amenazarlas.

El discurso terminó entre grandes aplausos.

Despues los diputados eligieron presidente al honorable Gallo candidato del gabinete, por 242 votos contra 212 que obtuvo Biancheri candidato de los fracciones de la oposicion.

Triunfaron todos los candidatos ministeriales para las vice presidencia y se designó tambien á 4 de sus partidarios para ocupar los cargos de secretarios.

Nuevos senadores

Roma, 16—El rey Humberto ha firmado esta tarde un decreto nombrando cuarenta y siete nuevos senadores.

Trágico suceso en el Senado

Roma, 16—Cuando ayer el Senado acababa de entrar en sesion preparatoria en el palacio de Madama, uno de los ujieres llamado Aquiles Polidore, acometido por un ataque de locura tomó un trozo de hierro que pesaba dos kilos y golpeó con él en la cabeza á los senadores marqués Luis Gravina y baron Robert Baraco, que eran quiénes estaban más cerca.

El demente corrió hácia una de las ventanas del palacio y se arrojó á la calle. El golpe lo mató en el acto.

Las heridas de los senadores son de carácter grave.

Bandidos á las puertas de la capital

Roma, 16—En Frascati, cerca de esta capital, se ha cometido un hecho de bandidaje que ha impresionado mucho á la poblacion.

Tres malhechores, enmascarados y armados de fusiles, asaltaron [illegible] en la proximidades de aquel [illegible] á un carruaje, en el que un rico propietario se dirigía á Roma.

Los bandidos se apoderaron de una importante suma que éste llevaba y despues huyeron.

Dado aviso á los carabineros de Frascati salieron en persecucion de los ladrones, consiguiendo alcanzarles. A la intimacion de rendirse hecha por los guardias, los bandidos respondieron disparando sus armas. La lucha duró algun tiempo; muriendo en ella el carabinero Ragosta; pero finalmente los bandidos fueron capturados.

Los carabineros recuperaron la suma robada.

Inauguracion del monumento Cairoli

Pavia, 16—La ceremonia de la inauguracion del monumento á la familia Cairoli resultó majestuosa. Hallábanse presentes el duque de Aosta, á quien rodeaban sus ayudantes y los oficiales de la guarnicion, el prefecto, el diputado Rampoldi, las autoridades provinciales, varios senadores y una gran multitud.

Rampoldi, representante en la cámara por Pavia, pronunció un elocuente discurso recordando el heroísmo de la familia Cairoli; cuyos miembros combatieron todos por la independencia de Italia, muriendo varios de ellos en la lucha.

El rey Humberto envió un telegrama á la señora Elena Cairoli, viuda de Benedetto, en el que se expresa así:—Saludo hoy á los héroes de la familia Cairoli, que ofrecen un ejemplo imperecedero de virtud, de valor y de sacrificio.»

Brasil

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR AZEVEDO MAGALHAES —MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ADUANA —CRÉDITO PARA VÍCTIMAS DE LA PESTE.

Rio de Janeiro, 16—Ha fallecido el doctor Azevedo Magalhães, miembro de la corte de apelaciones de esta capital.

—El gobierno expedirá en breve un decreto por el cual se introducen varias modificaciones y amplificaciones á los reglamentos de aduana, en la parte que se refiere al despacho de mercaderías para el comercio de cabotaje.

—Por otro decreto se abrirá un crédito por la cantidad de 550 contos que será destinado á distribuir socorros entre las familias de las víctimas de la peste.

Comerciales

Londres, 16—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 7/16 por ciento anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 95 1/4 por ciento anual.

Las Cédulas Nacionales E se cotizan á 36.

Las Obras de Salubridad á 78 3/4.

Londres, 16—El trigo se cotizó á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 16—El lino se cotiza á 52 chelines las 480 libras.

Londres, 16—El maiz se cotizó á 20 chelines las 480 libras.

Amberes, 16—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 4.75 francos el kilo para Julio y á 4.82 1/2 idem para Octubre.

Amberes, 16—El trigo ha subido á 15 7/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El lino se cotiza á 31 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz se cotizó á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 16—El trigo se cotiza á 127 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 16—El lino se cotizó á 279 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 16—El lino se cotiza á 328 florines los 1.960 kilos.

Paris, 16—El interés del descuento particular se cotizó á 2 3/4 o/o.

Paris, 16—El sebo ha bajado á 66 francos el de saladero y á 61 id el de matadero.

Berlin, 16—El interés del descuento particular se cotiza hoy 5 por ciento.

Roma, 16—El oro en esta plaza ha bajado hoy á 106.10 por ciento.

Rio de Janeiro, 15—El cambio comercial se cotiza en esta plaza á 9 15/32 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 16—El cambio sobre Londres se colocó á 17 peniques y el oro á 33/4 por ciento.

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos abrió en alza; los superiores se vendieron de $ 5.60 á 5.90, id buenos de 5.30 á 5.60, id regulares de 5.00 á 5.30, id inferiores de 4.20 á 5.00.

Se vendieron 970.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo tendencia á flojos, el amarillo superior se vendió á $ 3.70 á 4.00, id bueno de 3.50 á 3.80, id regular de 3.30 á 3.50, id inferior de 3.30 á 3.40; id morocho superior de 4.15 á 4.20, id bueno de 4.05 á 4.10, idem regular de 3.95 á 4.00, id inferior de 3.80 á 3.90.

Se han vendido 329.000 kilos.

—Soulas y Ca. compraron hoy á Emilio Martinez 20.000 kilos de lana de las del tipo Romey Marsh procedente del Sud, á $ 4.00.

La misma casa compró á Balleto y Bidart 10.000 kilos, al mismo precio.

En las lanas cruza mestiza y de borregas no hubo operaciones.

—Por novillos se pagó de $ 35 á 70, por vacas de 18 á 52, por terneros de 9, por capones para frigorífico de 6.00 á 8.40, por ovejas de 4.60 á 5.80.

—Angel Balaz y Ca. vendieron á Armando Guilbou, un lote de cueros lanares Rambouillet á $ 0.69 el consumo y á 20 mecos el desecho.

Otro lote de 700 cueros de potro salados fué vendido á Manuel Chillado é hijos á $ 3.00 oro, disponibles á Staudt y Ca.

Dícese que una sola casa alemana y en las últimas 24 horas, compró 12.000 toneladas.

—Telegrafian de Rio Janeiro que el cambio en aquella plaza está á 9 1/2 y los soberanos á 25.800 reis.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 229.10.
Idem, para fin de mes, 229.60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 71.90.
Idem idem, para el 18, 71.80.
Cédulas L. Provinciales, al contado, 12.80.
Consolidada Interna 1891, al contado, 85.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.90.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.60.
The Catalinas (oro), al contado, 11.50.
Idem idem, para el 18, 14.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.10.
Banco Español, al contado, 128.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
» Francia, 502 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.01 1/2.
—Salen Kolo y Montevideo.

Buenos Aires 16 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.10 y cerró á 229.10.

Correo del Extranjero

(*Valija del Danubio—Fechas hasta el 27 de Mayo*)

Francia

LAS ELECCIONES PARA MUNICIPALIDADES

Paris, Mayo 26—La última jornada electoral en la cual se han hecho las designaciones de alcaldes en los Municipios de los ochenta y dos departamentos franceses, ofrece todos los datos necesarios para hacer una completa clasificacion de las ventajas obtenidas por los distintos partidos políticos.

Las 33 912 municipalidades se clasifican así: Republicanas, 21 822; conservadoras, 8.519; nacionalistas, 153; dudosas, 438.

Los republicanos han ganado, segun la comparacion con las anteriores elecciones, 1001 Municipios.

El cálculo de sufragios obtenido por cada partido, tomando por punto de partida el número de votos del candidato mas favorecido en cada lista, es la siguiente: Republicano 4 713 467, conservador 2.171.323, nacionalista 172.130.

Como se vé, los nacionalistas no ganan terreno, á pesar de todas las algaradas.

LOS MILITARES Y LA POLÍTICA—ENERGÍA DE GALLIFET

Paris, 26—En la sesion de ayer del senado, Mr. Chaumie pregunta si es cierto el relato que aparece en un periódico, y segun el cual, algunos documentos relativos al proceso Dreyfus han sido sustraidos, tal vez con propósito de renovar el célebre asunto.

El ministro de la Guerra, Mr. Galliffet, contesta que se equivocó al decir en la Cámara que tales documentos no existian.

El ministro ignoraba entonces su existencia, pero al dia siguiente tuvo el sentimiento de saber en una conversacion con el jefe de estado mayor, no sólo que los documentos existian, sino que habian sido divulgados por un oficial del ministerio de la Guerra.

Interrogado este oficial, contestó que habia realizado un acto político (Exclamaciones.)

«Este oficial—añade el ministro—habia cometido un crimen.»

El general Lambert interrumpiendo: Hizo perfectamente. (Murmullos).

El general Galliffet añade que es inaudito que un oficial se haya atrevido á decir esto al ministro de la Guerra, porque el primer deber de los militares es abstenerse de toda política.

Mr. Galliffet añade que un decreto presidencial separa de su empleo al oficial culpable. (Aplausos en la izquierda).

El ministro da despues explicaciones sobre las piezas comunicadas. Algunas proceden del llamado Geiger y se refieren mas ó menos al asunto Dreyfus.

Estos documentos fueron clasificados al llegar al ministerio; el indicado oficial los copió, entregándolos á gentes que se aprovechaban de este modo del estado de espíritu que impulsó al oficial á un acto tan culpable.»

«Desgraciadamente este acto tiene precedentes, pero ya es tiempo de que esto acabe»—Grandes aplausos.

«En adelante no ha de tolerar que se falte en manera alguna á la reserva que las circunscias imponen á los militares.» (Nuevos aplausos.)

El general Galliffet termina reivindicando la responsabilidad de todo lo sucedido desde que es ministro de la Guerra. (Aplausos.)

El presidente del Consejo, Mr. Waldeck-Rousseau, explica que el comisario especial Tomps fué encargado de un servicio de contra-espionaje cuando se reorganizó el segundo negociado y que despues fué incorporado á seguridad general. Inmediatamente comenzó contra él una campaña de denuncias y los oficiales del segundo negociado lo culpaban especialmente de haberse retirado á este centro, el servicio de contra-espionaje.

Un señor P..., agente de este negociado, escribió á Tomps, el cual cometió la imprudencia de entrar en relaciones con aquél para poner fin á la campaña de denuncias, pero no para obtener informes susceptibles de resucitar la cuestion Dreyfus.

Una informacion ha demostrado que Tomps escribió para buscar elementos de defensa personal.

El señor P... hizo pedir 1.250 francos por decir lo que pretendia sobre el asunto Cernowski, cuya declaracion en el proceso de Rennes fué pagada por el estado mayor, según decia.

Tomps cometió la imprudencia de escribir sin dar cuenta á sus superiores, por lo cual se le trasladará de servicio.

Mr. Waldeck Rousseau termina diciendo que, al querer urdir una intriga contra el servicio de Seguridad, lo que se hacia era apuntar al gobierno; pero que, gracias á Galliffet, lo único que se ha logrado ha sido herir á lo que quedaba del segundo negociado, del cual hoy ya no queda nada.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Paris, 27—Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben de Marruecos sobre la enfermedad del Gran Visir, Ahmed-ebn-Moussa.

Según los últimos telegramas de Tánger, el estado del Gran Visir es en extremo alarmante, temiéndose que de un momento á otro estallen en el Imperio serios desórdenes.

Coincidiendo estos sucesos con el regreso á Paris de Mr. Moulieras, vice-presidente de la Sociedad de Geografía de Orán, que ha desempeñado recientemente una Comision oficial en Marruecos, un redactor de «Le Figaro» ha tenido una «interview» con dicho personaje.

Ha reconocido Mr. Moulieras que los alemanes y los belgas hacen bastantes progresos en Marruecos desde el punto de vista comercial; que el prestigio de los ingleses se vá debilitando como consecuencia de la guerra del Transvaal, y que la autoridad de los italianos y de los españoles en el Imperio marroquí es secundaria.

Cuanto á Francia, el vice-presidente de dicha Sociedad Geográfica entiende que ocupa lugar preferente en Marruecos.

Guerra Sud africana

RELATO DE LA LIBERACIÓN DE MAFEKING

Londres, 26—Se ha recibido un telegrama fechado de Mafeking que dice:

«El dia 13 á las cuatro de la mañana, en el momento en que se ponia la luna, el comandante Eloff inició un ataque á esta plaza.

Un violentísimo tiroteo de fusilería, que duró una hora, se oyó por el Este. Todo el mundo estaba en su puesto.

De repente, á eso de las cinco, comenzó á oirse nuevos disparos hacia el Noroeste, y se elevaron dos grandes llamaradas en los límites del barrio indígena.

Eloff, con 700 hombres, se habia presentado con el propósito de apoderarse de todos los fuertes exteriores, y habia incendiado el arrabal. Ya habian penetrado 300 boers en éste.

Los destacamentos ingleses formaron detras de ellos, y pronto se les incorporaron los combatientes indígenas, que inmediatamente iniciaron la resistencia protegidos por los fuertes.

El comandante Eloff, acompañado del capitán Bremont y del capitán Weiss, se hallaba al frente de los agresores, y detrás una fuerza de 180 hombres, á fin de que se apoderase del cuartel y del fuerte de la policía, donde se hallaban el coronel Hore, tres capitanes y 15 suboficiales.

El cuartel y el fuerte eran el depósito del regimiento del protectorado.

Los ingleses ejecutaron varios movimientos envolventes y organizaron una nueva línea de defensa provisional.

Terrible fuego fué dirigido entonces contra el flanco derecho de los boers.

Por último, al salir el sol habia sido contenido ya el avance de Eloff; pero el coronel Hore, sus oficiales y su gente estaban prisioneros en su propio fuerte, y el comandante boer se hallaba instalado en el centro de nuestra posicion.

En el barrio indígena se hallaban envueltos unos treinta boers que se habian parapetado en un cercado de piedra.

Se llevó un cañon para batirlos, pero los burghers se negaron á rendirse.

Otros destacamentos ingleses tenian envueltos á otros boers que habian quedado en el arrabal de los indígenas.

Entre tanto un fuerte destacamento boer que se habia refugiado sobre un kopje, habia sido cercado tambien de manera que al salir el sol, sin haber sufrido bajas los ingleses y sin que hubieran sido tomadas las defensas exteriores, tres destacamentos boers que se negaban á rendir las armas, se hallaban envueltos en el interior de nuestras líneas.

Ignorando Eloff que sus auxiliares habian sido rechazados, entregó á un mensajero un

FOLLETIN (29)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Indudablemente que sí; ¿usted ve lo que es la casualidad?; ¿quien habia de creer que nos fueramos á reunir de esta manera? Hija mia, despues de Dios, le debes la vida á este jóven. Yo la llevaba á tomar una taza de té, cuando, y sin saber como, nos separamos, y al volverla á ver ella estaba... pero no hablemos más de ello. Nunca pude haber tenido tanta felicidad de conocerle, como en este momento. Ahora, agregó el coronel satisfecho de su tacto y penetracion; ahora repito, yo me vuelvo á decir á mi hermana donde están ustedes. Usted puede llevarla á donde puedan tomar una buena taza de te, eso le hará bien á Sibila. Ella lo dirá despues donde pueden ustedes encontrarnos. Y antes que ninguno de los jóvenes pudiera hablar, el coronel se habia retirado dejándolos solos.

Sibila á pesar del susto, se podia sostener y marchar sin dificultad, y apartándose un poco del lado de Campion le miró por entre sus largas pestañas como si esperara que él fuera el primero en hablar.

—Sibila; dijo Campion; yo creo que ahora debo llamarla señorita Elsworth; no es mi falta que me encuentre á su lado de esta manera; usted debe admitirlo.

—¿La dá usted mucha pena? preguntó ella medio distraida y á la vez anhelante.

—Dime qué es lo que tú quieres que haga, Sibila.

—Te han dicho que debas llevarme á tomar te; replicó Sibila con cariño.

Campion enloqueció de alegría al ver que la jóven no le guardaba el menor rencor como sus dulces palabras lo indicaban.

Pero dejemos por un momento á la feliz pareja, y volvamos atrás algunos segundos para explicarnos la causa de la complacencia del coronel.

Hacia dos dias que este último habia vuelto de la India, y la señora Staniland le suplicó que las acompañara aquella tarde; ella habia comprado cuatro asientos, dos separados de los otros dos; el asiento número cuatro debia ser ocupado por Leonel Babcock.

La señora Staniland siendo ya vieja tenia especial placer en que todas las cosas, hasta en sus mas mínimos detalles, se llevaran á cabo con arreglo á su parecer.

Ella creyó llegada la ocasion de que Babcock se dirigiera á Sibila con plena confianza de éxito, y creía que su sobrina quedaria vencida esa misma tarde y en el mismo sitio en que se encontraban.

Instruyó á su hermano el coronel para que no entretuviera á su hija demasiado, á lo que este último accedió á pesar suyo, pues por momentos iba creciendo el cariño hacia su hija, y el orgullo paternal se hacia mayor constantemente.

Al llegar á oidos del coronel el rompimiento entre Sibila y Campion tuvo un gran placer, no porque tuviera ninguna predisposicion en contra del jóven artista, sino porque de ese modo no teniendo un novio que la entretuviera, el coronel podría gozar por más tiempo de la compañía de su hija.

En este momento en que dejaba á su hija al lado de Campion, él se marchaba resentido. Sin embargo su hermana era una abogada tan ardiente en defender la causa de Babcock; hacia tan buenos discursos poniendo en relieve la necesidad de salvar á Sibila de las garras de Campion, que el padre de la jóven tuvo que rendirse, y dijo:

—Si tú dices que él es un buen hombre, lo veremos en el torneo y podremos hablar del asunto.

La señora Staniland, vela con pesar que la silla número cuatro, permanecia sin ser ocupada; pero el padre de Sibila que sentado al lado de la jóven estaba deleitado admirando las maniobras militares, feliz de ver el interés que su hija tomaba en todo, y encantado por su conversacion, hubiera deseado que Babcock no hubiera hecho su aparicion en toda la tarde. En el sitio donde estaban hacia un calor extremado, y el señor Elsworth al ver la palidez de su hija la invitó á tomar una taza de té, lo que Sibila aceptó con placer por miedo de que las maniobras de artillería que ya habian comenzado, terminaran por hacer fuego con los cañones.

El padre y la hija se marcharon, dejando solo á la señora Staniland para que recibiera á Babcock cuando éste llegase.

Poco despues la señora Staniland vió venir á su hermano cruzando por entre los asientos, y rebosando alegría.

—¿Preguntas por Sibila? dijo el señor Elsworth en contestacion á las preguntas de su hermana. ¡Oh! ella ha quedado con buena compañía: ¿Tú sabes á quien nos encontramos allá abajo? pues al mismo jóven Babcock, me acordé de lo que tú me habías dicho Hilaria, y lo hice en el acto; pero por el «chápiro verde» te aseguro que ellos están mejor solos que con la compañía de un tercero. ¿No apruebas lo que he hecho? Lo que es el jóven me gusta mucho, puedes estar segura de ello; y por lo menos se la merece por su intrepidez.

Entonces el coronel refirió á su hermana lo que habia pasado, y agregó:

—Si ella hubiera caido nadie hubiera podido salvarla. ¡Por Dios; aquello fué cuestion de un abrir y cerrar de ojos! Imagínate que hubiera sido de mí, si mi pobre Sibila hubiera muerto de una manera tan horrible.

—Horacio, no te quepa la menor duda que eso ha sido un milagro á la vez que un aviso providencial. Tú has hecho muy bien en dejarlos solos. Leonel no lo contará cuando vuelva.

De tal manera y con el mejor humor, la señora Staniland miró con interés la maniobra de la caballería, vió á los caballos acostados en tierra mientras los soldados disparaban sus carabinas; y su alegría duró hasta el momento en que una mano bien enguantada y Babcock elegantemente vestido se apoyaba contra su silla.

—¿Cómo está usted? ¿Qué hay de nuevo? preguntó ella con ansiedad.

—Muy bien gracias, no me fué posible venir antes, lo que siento mucho.

Babcock creyó conveniente no presentarse demasiado temprano al sitio de la cita, pues estaba convencido de que sería mejor para él esperar á que Sibila le echase de menos, en lugar de hacerse pasado apareciendo antes de tiempo.

—Y; ¿dónde está Sibila? preguntó la señora Staniland: ¡Oh! Leonel, cuando pienso, lo que hubiera podido suceder si no hubiera sido por su valor. ¿Ha quedado todo arreglado? ¿dónde la dejó usted? ¿es que ella me necesita?

—¿Qué quiere decir todo eso? preguntó Babcock lacónicamente.

—Cómo, ¿no viene usted del lado de Sibila?

—¿Qué? dijo Babcock, no la he visto por ningun sitio.

—Horacio, ¿qué es lo que esto quiere decir? Trata de hacer memoria; este caballero es el señor Babcock.

Las quijadas del coronel, casi se desprendieron de tanto saludo mecánico, y dijo:

—Pues entonces, ¿quien es el otro individuo?

—¡Ah! exclamó la señora Staniland á media voz y en tono de amargura. ¿Cómo es posible que tú hayas hecho el viaje de la India hasta aquí, tan sólo para hacer una cosa como ésta?

Probablemente en aquel vasto recinto no habia otra persona de su edad y posicion, y que estuviera más desconcertada que ella.

CAPITULO XIII

LA SUERTE SE CAMBIA MÁS DE UNA VEZ

Tomando en consideracion que la conducta de Reinaldo necesitaba algo que la justificase, puede hacérsele á Sibila el cargo de que no tuvo la suficiente firmeza de carácter para olvidarse tan pronto del pasado.

Pero dejando á un lado el hecho de que á una jóven de sentimientos generosos no le es fácil permanecer seria con un hombre, sean cual fueren sus faltas, cuando llevado por un impulso generoso la salva de una muerte cierta con peligro inminente de su propia vida; Sibila se creia en realidad muy feliz de ver á Campion para ocuparse de su herida dignidad. Para ella era un gran consuelo encontrarle tan poco cambiado despues de todo lo que le habian dicho. No podia creer que él se hubiese dejado desmoralizar por ninguna desgracia, real ó imaginaria, y no le era tampoco posible dudar, que Reinaldo la amaba con tanto fervor como siempre.

La noche anterior durante un banquete, Sibila habia estado sentada al lado de Perceval, y por él supo que Reinaldo en compañía del académico, habia pasado desde el viernes hasta el lunes en el queche de recreo de este último; de lo cual deducia que Reinaldo no era el autor de la carcajada que ella habia oido en su estudio el domingo por la tarde. Perceval sin ser una casa extraña, no la habia reconocido como el original del retrato en exhibicion en la Galeria de Grosvenor, y Sibila, aprovechando esta circunstancia con la mayor sutileza pudo saber las últimas desgracias acaecidas á Campion, y que venian á corroborar la historia contada por el «Chela».

Reinaldo por su parte la parecia un sueño del cual despertaria en el «club» ó en su estudio; pero al mismo tiempo veía la perfecta realidad hasta por las rotulatas del cuarto de refresco donde se hallaban, y los sucios manteles que cubrian las mesas. Sibila se encontraba al otro lado de la pequeña mesa y entre los dos no se veía más que una taza que tenia algunos terrones de azúcar parda. Ella apoyada su cara en la palma de la mano le miraba con la terneza con que lo hacia algunas semanas antes. ¡Ciertamente aquello era un sueño más agradable que los que últimamente habia tenido!

—Debo decirte; principió ella haciendo un esfuerzo; que siento en el alma hacer escrito aquella horrible carta.

—Todo fué culpa de Nebelsen; contestó Campion; pero estoy convencido, que tú tienes la seguridad de que á ti menos que á nadie, pudiera yo soñar en suplicarte que volvieras á recibir el ídolo.

—Ahora sí; y entonces tambien hasta que me vi obligada á creer que tratabas de asustarme para que volviese á ti. Y fuí, Reinaldo; oh, sí, debo confesártelo; fuí á tu estudio á buscar el ídolo.

Sibila le refirió que habia ido hasta su casa, y cuando llegó á lo de la extraña carcajada Campion se puso pálido.

—Yo sé que tú no estabas allí; agregó ella prontamente; te hallabas con el señor Perceval en Wargrave: él me lo dijo. Pero ¿quién fué?

—Si te dijera lo que pienso me creerías loco. Gracias á Dios que no llegaste á entrar.

—Reinaldo, con seguridad que no me quieres dar á entender que mi ídolo tuvo algo que ver en el asunto. Lo que oí fué una carcajada; una carcajada como pudiera ser la tuya si te hubieras vuelto disoluto y perverso.

—Ya comprendo. Seguramente tenia alguna mala intencion en hacerte creer que me habias oido. ¡Maldito sea su descaro! Es capaz de cualquier cosa.

—Querido Reinaldo, piensa lo que estás diciendo: ¡Un ídolo!

—Sí, lo conozco, Sibila; parece el raciocinio de un loco; pero creo firmemente que hay algo de malo en esa condenada imágen. No puedo evitar la sospecha de que te tiene mala voluntad, y te confieso, que me alegro muchísimo de que no entraras en mi estudio.

—No fué sin embargo tan astuto como el lobo de Red Riding-hood; dijo Sibila; pues hizo que me alejara de allí. Pero no puedo consentir que tú tengas ideas tan descabelladas respecto al ídolo. Quisiera; ¡oh, cuanto quisiera no habértelo nunca regalado! No puedo explicarme lo que me hizo comprarlo. Entonces me pareció lo más á propósito. Prométeme; sí, que no lo conservarás en tu poder ni un dia más.

—No temas, vida mia, al fin ya he dispuesto de él; pero no puedes figurarte el trabajo que me ha costado.

Campion refirió á su amada todos los esfuerzos que inútilmente habia hecho para desembarazarse del ídolo.

—Casi parece que la imágen te ha tomado un cariño temible, Reinaldo.

—Sí, me lo tiene; respondió el jóven; con vengativa satisfaccion; pero creo que esta vez he logrado ahogar su naciente amistad. Debe quererme muchísimo si conserva aún su cariño en el fondo de un canal, y encerrado en una maleta de cuero, pues es así como se halla ahora. Mira como la suerte se cambió en seguida: vengo aquí, y me encuentro contigo; más aún; tu padre, que yo esperaba hallarlo prevenido en contra mia, está tan contento y satisfecho como yo pudiera desearlo.

Los ojos de Sibila brillaron con una maliciosa mirada, y dijo afectando candidez:

—Sí; pero he estado pensando que tal vez papá no comprendió bien quien eras tú.

—¡Pero si me reconoció!

—Sí, como Leonel Babcock. Este debió haberse reunido aquí con nosotros.

Un triste pensamiento cruzó por la mente de Campion, y exclamó:

—¡Babcock! Dime, Sibila, ¿puedo tener esperanza todavía?

—¿Tú crees que si no la tuviera permaneceria yo aquí contigo? Pero; Reinaldo, no quiero pensar en lo que se me hubiera obligado al fin á hacer, si hubiese perdido la fé que tengo en tí. Casi la pierdo en ocasiones, y estoy segura que aún ahora tía Hilaria espera salirse con la suya.

—Pero tú no lo consentirás, ¿no es verdad, Sibila? ¿tienes ahora entera confianza en mí?

—No puedo remediarlo, aunque todavía no me explico todo bien.

—Ni yo tampoco; pero mientras tú confíes en mí, á pesar de las apariencias, nada podrá separarnos, ¿no es cierto?

—¡Por nada en el mundo! Y cuando papá te conozca...; ¿irás á la velada que da esta noche la Academia? Nosotros vamos.

—Perceval me regaló una tarjeta de invitacion, pero no pensaba hacer uso de ella, pues como tú comprenderás, cuando le rechazan á uno un cuadro, no es del todo agradable ir allí á pasar la noche; sin embargo por verte iré.

—Bueno, y si por casualidad no me es posible hacer que tú y papá os conozcais, insistiré en que él vaya mañana conmigo á tu casa: tía Hilaria puede pensar de ello lo que quiera. Reinaldo, nosotros despues de todo, vamos otra vez á ser felices, ya verás que bien marchan ahora las cosas.

Campion deseaba que el mozo del café mirase en otra direccion, á fin de poder apoderarse de la tentadora mano que Sibila tenia descansando sobre la mesa muy cerca de él, pero el mozo, que probablemente llevaba bajo la almidonada camisa un corazon desengañado, mantenia sobre ellos una mirada sardónica, acompañada de un gesto desdeñoso que se notaba por una contraccion de su barbilla.

—Si no viene nada peor que esto; decia Campion, cuando en aquel momento la señora Staniland entraba en la pieza con toda la apariencia de una reina, y seguida del coronel Elsworth, que parecia como si le llevaran á remolque; mientras que Reinaldo pensaba que la mirada del sirviente habia tenido sus ventajas.

parte, en el cual decía que Mafeking estaba en su poder.

Un destacamento inglés logró pasar entre el fuerte de policía y el barrio indígena, de manera que quedaron cortadas las comunicaciones entre Eloff y el resto de su gente.

La ciudad se hallaba en salvo. El cuartel general y todo el mundo se fué á almorzar. Se distribuyeron raciones completas á las tropas que formaban el círculo en derredor del cercado de piedra.

Un disparo de cañon mató media docena de boers.

A las cuatro y media de la tarde los boers envueltos capitularon y fueron desarmados inmediatamente.

Poco despues, á las cinco, desfilaron aparecíendo hambrientos, sucios, extenuados y abatidos entre dos líneas de bayonetas y ante los habitantes de la poblacion sitiada, que se habian reunido en la plaza del mercado.

Habia anochecido cuando se oyó vivo fuego de fusilería por el lado del cuartel que el enemigo ocupaba.

Los ingleses contestaron disparando sobre el fuerte de la policía, y poco antes de las siete se oyó la voz de un capitan que gritaba desde el fuerte:

—¡Suspended el fuego!

Poco despues llegaba al cuartel general la noticia de que se habian rendido Eloff, sus oficiales y sus soldados sin condiciones á su mismo prisionero el coronel Hore.»

España

PREPARATIVOS PARA OBSERVAR EL ECLIPSE

Madrid, 27—Con particularidad se ocupan el público y los diarios del eclipse de sol anunciado para mañana.

Este eclipse no es privativo de España, ni en su fase total ni en su parcialidad. La zona de totalidad, de unos 80 kilómetros de anchura por término medio, arranca allá en el Pacífico, no lejos del golfo de Tehuantepec, cruza México y los Estados Unidos, atraviesa el Atlántico y entra en nuestra Península por Ovar, cerca de Oporto, saliendo de la misma por Santa Pola, cerca de Alicante, para saltar al Africa y extenderse por Argelia, Túnez y Egipto, donde, junto al Nilo, termina.

Descartando la parte del Atlántico por la imposibilidad de instalarse, y México y Africa por la corta duracion del fenómeno, quedan como más asequibles y preferentes puntos de observacion los Estados Unidos y la Península Ibérica.

En la zona de la totalidad de los Estados Unidos americanos hay numerosas comisiones de astrónomos americanos. En Portugal dominan los ingleses, pues tienen en Vizeu la representacion del Observatorio de Greenwich, el primero del mundo, con su astrónomo real, sir Christie, á la cabeza.

España ha sido la preferida por los astrónomos de Europa, particularmente por los franceses é ingleses, que se han repartido la zona de la totalidad.

PRISION DE DIRECTORES DE UN BANCO

Madrid 27—La noticia de haber ingresado en la cárcel el exdiputado á Córtes señor Mesa y Mena ha sido objeto de muchos comentarios.

Como quiera que dicho señor ha ocupado un puesto en el Congreso y figuró en tiempos de la guerra de Cuba asociado á empresas políticas, el interés del público fué mayor por saber á qué causa obedecia la detencion y encarcelamiento del director-gerente del Banco Anglo-español.

Segun las noticias que circularon, en este asunto se siguen dos procedimientos criminales: uno por querella que presentó don Luis Fernandez Villavicencio por una estafa de un millon de pesetas y varias falsedades; otro por denuncia que presentó el abogado y diputado á Córtes don Jerónimo Palma, en nombre del coronel de infantería de la escala de reserva, señor Fuentes Bustillo, perjudicado por una estafa de doscientas mil pesetas.

El segundo de estos señores denunciantes, dícese que se presentó en el «Anglo Spanish Bank» con el objeto de cobrar un crédito.

Segun parece los funcionarios de ella no observaban gran cosa las prescripciones del Código de Comercio en lo relativo al pago y cobro de cantidades, y la existencia de varios cargos formulados contra la sociedad, indujeron al juez á decretar auto de prision contra el presidente del Banco señor Mesa y Mena, y contra el cajero don Pedro Navarro y Navarro.

Informaciones políticas

Club Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional se reune el dia 18 á las 8 1/2 p. m. en la calle Cerro 157.

Orden del dia: Peticion del club «18 de Julio» sobre formacion de Comités seccionales.

Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*El secretario.*

Del señor Saravia á un jefe político

Se nos refiere un rasgo que, á ser exacto presentaría bajo una forma altamente simpática la personalidad del caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

En un círculo de ese partido recogimos la version, que nos ha parecido útil reproducir, porque hasta puede servir de enseñanza á muchas gentes que desdicen de la cultura que han recibido con los alardes batalladores de un partidismo atávico.

Hablamos así en términos generales porque [illegible]

[illegible] tradicionales; pues son tan orientales unos como otros.

En el círculo nacionalista donde esta version circulaba, decíase que el jefe político aludido, había prevenido á sus subalternos de suprimir completamente los distintivos y de observar la más cuidada correccion.

CENTROS Y CLUBS

La Tutelar—Se ha constituido en esta capital, calle Yaguaron 353, una benéfica institucion cuyo reglamento establece bases para proporcionar á las clases menesterosas socorros para enfermos con asistencia de médico y medicamentos, lo mismo los padres, esposas é hijos, que hermanos; á parte de otros beneficios.

Sociedad «Noche Buena»—Esta sociedad recreativa ha abierto el registro de invitaciones de 6 á 10 p. m. en su local social Andes 361, para la tertulia que tendrá lugar el sábado 7 de Julio en los salones de la Sociedad Francesa, Arapey núm. 223.

Se hacen preparativos para que la fiesta nada deje que desear, siendo dirigida la orquesta por uno de nuestros mas acreditados profesores.

Club Nacional—Efectuóse anoche en el Club Nacional el segundo recibo de invierno con que la Comision Directiva obsequiaba á los socios.

La concurrencia que asistió fué de algunos centenares de miembros del Club.

Se sirvió té, café, pastas y licores.

Una orquesta de siete profesores amenizaba el acto. Hasta las 12 de la noche duró la animacion del recibo.

Peticion de los dependientes mayoristas—A invitacion de la comision directiva de la Sociedad de Proteccion Mutua entre empleados se reunieron el viernes á las 8 p. m. en la calle San José núm 27 mas de cuarenta empleados de casas importadoras en el ramo de tejidos, resolviendo por unanimidad, despues de una breve deliberacion, dirigir una peticion al centro de importadores y mayoristas, á fin de que este obtenga el cierre de las casas de ese comercio los domingos para que aquellos empleados puedan disfrutar un dia semanal de descanso.

Se nombró una comision compuesta de los señores Larrieux, Saporiti, Poncel, Casterés y Fiandra para redactar la solicitud y representar en este caso al gremio; y otra compuesta de los señores Diez, Yordi y Fabregat para obtener la firma á dicho documento de todos los empleados.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De dos casitas situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141 entre Zabala y Misiones.

José L. Laugarou—A la 1 p. m. en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esq. Cuareim. De potros rusos y de carrera, yeguas bolonesas y de carrera, vacas lecheras, etc.

A. Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco). De yeguas Trakenen, mulas criollas, caballos de silla y de tiro etc.

Francisco Piria—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 76 solares de terrenos situados en la nueva ciudad, frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje C. M. Ramirez, Patria, Victoria, Canelones, Constituyente, etc. A la 1 1/2 p. m. saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la 2.ª seccion judicial de Canelones, lindando con el arroyo Canelon Grande. Area superficial 83 hectáreas, 5157 metros, 29 decímetros. Precio $ 4200. Escribano, Pedro Jover.

De un campo situado en los Tapes, 12 seccion judicial del Durazno. Area superficial 219 hectáreas 15 áreas, 6 metros 57 decímetros. Precio $ 5219. Escribano, Pedro J. Albarquerque.

De un terreno con edificio situado en la calle Concordia núm. 117 A. Area superficial 88 metros, 51 decímetros, 57 centímetros, 20 milímetros. Precio $ 610. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De un terreno situado en el barrio Francisco A. Maciel, frente al camino de Larrañaga. Area superficial 412 metros, 72 decímetros, 85 centímetros. Precio $ 8855. Escribano, Cárlos K. Barros.

De un solar con edificio, inmediato al puente de las Duranas, frente al camino Millan. Area superficial 510 metros. Precio $ 899. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la ciudad de San José, en la esquina de las calles General Rivera y Cuareim. Area superficial, 616 metros, 75 decímetros. Precio $ 3838. Escribano, Juan Baharegaray.

De solares situados en el pueblo Victoria, frente á la calle Conciliacion. Area superficial 591 metros, 30 decímetros, 48 centímetros. Precio $ 600. Escribano, Juan B. Madoz.

De un terreno situado en el barrio del Buen Pastor, frente á la calle Dacá. Area superficial 381 metros, 59 decímetros. Precio $ 149.59. Escribano Alfredo Herran.

—Registráronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 400 y $ 500 al 9 olo anual; $ 200 y $ 200 al 1 1l4 mensual y $ 2000 á $ 21 id.

Crónica policial

Desgracia—En la tarde de ayer al doblar la curva de Maldonado y Florida el vagon 93 del tranvía Oriental cayó el caballo cadenero. Los otros dos caballos se enredaron en los tiros y al ir á separarlos el cochero y el guarda uno de los caballos quedó libre y disparó por Maldonado. Al llegar á Arapey derribó á una niñita de 5 años de edad, llamada Angela Grande.

La niña había salido de su domicilio, Maldonado 131, é iba á cruzar la calle.

En la caida sufrió varias contusiones y heridas, felizmente leves.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Magdalena Duchi y María Ozola por escándalo y pelea.

—La misma comisaría á Amanda Fernandez por infraccion.

Supresion de empleados?—Se nos informa que el jefe político, doctor Acosta y Lara, en la necesidad de armonizar las entradas de la reparticion con la planilla del nuevo presupuesto propondrá al ministerio de gobierno la supresion de 17 empleados.

Se agrega que en tal caso la supresion se haria no incluyendo en esa lista los de mayor antigüedad.

Ganadería y Agricultura

La industria del cáñamo—Dice un colega de Buenos Aires:

Se encuentra en esta capital el señor Justo S. Lopez Gomara, presidente de la municipalidad de Guaimallén, en donde se han hecho los primeros plantíos de cáñamo y ensayos sobre tejidos del mismo textil.

El señor Lopez Gomara que es el iniciador de esa industria en el país, ha venido con el propósito de dar á conocer la extraordinaria riqueza que producirá el cultivo del cáñamo en [illegible]

[illegible]

—Segun informes recibidos de Tucuman, se calcula que la produccion de azúcar de este año será de un 25 á 30 olo menor que la del año último. Hay menos cosecha de caña y ésta deja mucho que desear en cuanto á pureza.

Varios ingenios han empezado ya sus moliendas.

Escuelas de agricultura—En ejecucion de una sancion legislativa el P. E. de la provincia de Santa Fé ha ordenado pagar la suma de doscientos mil pesos que el presupuesto vigente asigna á las escuelas prácticas de agricultura.

Caballos para Sur de Africa—Buenos Aires, Junio 15—La comision militar inglesa,—según tuvo á bien informarnos una de sus miembros,—continuará efectuando compras de caballos para enviar á Sur de Africa, pues hasta ahora no ha recibido órdenes que revoquen los ámplios poderes de que fué investida cuando se le envió á este país con la mision de atender la remonta de la caballería inglesa de operaciones en Sur de Africa.

La seleccion que hace la comision militar en los lotes de caballos que se le ofrecen en compra, no es hoy tan minuciosa como la que ejecutaban meses há, pues están autorizados á comprar caballos que difieran en algo de los tipos reglamentarios para la caballería del Reino Unido.

A pesar de estas franquicias, no son muchos los caballos que la comision encuentra apropiados para enviar á Sud de Africa, y esto explica las demoras que sufren las expediciones que hace, pues para preparar un lote de 500 ó 600 animales que formen el cargamento de la cubierta de un vapor, los militares ingleses se ven obligados á recorrer é inspeccionar los rodeos de gran número de establecimientos ganaderos.

Interesante para los estancieros—La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires núm. 225 fundada por los señores José y Arturo Cabal, invita á los señores estancieros para que remitan á ese local muestras de sus lanas en una cajita con tapa de vidrio con todos los datos necesarios para poder hacer conocer la calidad é importancia de ese producto y darle por ese medio mayor impulso informativo al establecimiento.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 49.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28 200 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 14.100 á 49.30, para fin de Julio; 51.700 á 49.20, idem id; 2.350 á 48.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1 000 $ nominales á 65.40, al contado; 4.100 á 65.50, id idem; 20.000 á 65.50, para fin de mes; 5 000 á 65.60, id id; 15.000 á 66.00, para fin de Julio; 15.000 á 66.10, id id; 10.000 á 66.20, idem idem; 5.000 á 66.20, hasta fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 65.50, al contado; 1.000 á 65.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 65.30, al contado; 5.000 á 65.40, id idem; 6 000 á 65.50, id id; 10.000 á 65.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.00, para el lunes.

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Consolidada

37 600 $ nominales á 49.30, para fin de Julio; 16 450 á 49.00, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.60, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.000 $ nominales á 65 60, para el lunes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 49.30, para fin de Julio; 9.400 á 49.30, hasta fin de Julio; 32.900 á 49.00, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 $ nominales á 65.70, para el lunes; 10 000 á 65 80, id id.

REMITIDO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion, calmándome los dolores, cosa que no había podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llamarlo, y gracias al tratamiento que tan acertadamente usted me prescribió, gozo de perfecta salud hace cerca de un año.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

dgs. *Fructuoso Barreiro.*

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

CRONICA

Consejo N. de Higiene—Mañana celebra sesion ordinaria el Consejo Nacional de Higiene, para enterarse de los asuntos entrados y continuar la discusion del reglamento de Sanidad Terrestre y proyecto de ordenanza sobre oftalmía purulenta.

Los comisionistas Cuñarro y Esteves—Han abierto en San Fructuoso un escritorio de toda clase de comisiones, donde se encargan principalmente de la agencia de diarios, periódicos y revistas de la capital, y cualquier otra clase de publicaciones tanto nacionales como extranjeras.

Remate de una imprenta—El martillero José Cabal, venderá el lunes á las doce y media las existencias de la imprenta Europea, sita en la calle Piedras número 189, al mismo tiempo, un buen piano Pleyel, muebles, patente, etc., etc. Más datos seccion Remates.

La Acumulativa—En la amortizacion efectuada ayer en Buenos Aires, han sido favorecidos los títulos números 3.451 y 1.331 cada uno con 500 pesos moneda nacional.

Los títulos premiados en esta ciudad se pagan en la calle Ituzaingó número 115 (altos).

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata—En la oficina central (calle Zabala 78) de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, hay detenido un telegrama procedente de *Mariel*, dirigido á *Rozer. Montevideo.*

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el lunes, 18 á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion de la disidencia surgida entre ambas Cámaras en la sancion del proyecto de ley referente á los impuestos que gravan la exportacion de la piedra y la arena.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Solicitudes matrimoniales—Luis Ruiz, 23 años, soltero, oriental, con Mercedes de Paula, 22 años, soltera, oriental.

Juan Bettoni, 33 años, soltero, italiano, con Matilde Condes, 29 años, soltera, oriental.

Pedro Navarro, 25 años, soltero, oriental, con Catalina Alberdi, 25 años, soltera, argentina.

Antonio Mas, 28 años, soltero, oriental, con Julia Grille, 25 años, soltera, oriental.

José Pedro Rocchietti, 27 años, soltero, oriental con Cármen Quadri, 27 años, soltera, oriental.

Juan Echeverría, 35 años, soltero, oriental, con Luisa Howard, 24 años, soltera, norteamericana.

Defunciones Francisco Varela, español, 87 años, viudo, Constitucion 8.

Juan Dimino Azeretto, oriental, 19 años, soltero, Gaboto 216.

Francisco Hector Rabaquiño, oriental, 13 dias Egido 235.

Elias Isidro Reyna, oriental, 11 meses, Paysandú 330.

Ruperto Pauleti, oriental, 52 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Roni, italiano, 73 años, casado, Rampla 101.

Flora Salazar, oriental, 35 años, casada, Hospital de Caridad.

Romilda Lulley, oriental, 5 meses, Mercedes sin.

Judit Arano, oriental, 6 meses, San Salvador, sin número.

Un párvulo Casupá 122.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.87
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 44
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1 32
Termómetro cgdo. á la sombra		19 5
Mínima abs		15 5
Máxima abs		20 2
Excursion		4 7
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	14.0
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Tiempo bueno en Carmelo, Cármen, Durazno, Fray Bentos, Guaviyú, Paysandú, Piñeyrúa, Porongos, Salto y San Fructuoso; tormentoso en Canelones, Florida é Isla de Flores; húmedo en Colonia; caluroso en Conchillas y nublado en las demás estaciones de la línea.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Satellite.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Zabala número 86 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, solamente, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 19:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Italie.—Agencia calle Colon número 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el bloque ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Batarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 26 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pernambuco	alemán	17	Coruña y Vigo
Bellevue	británico	17	Nueva York
Hellas	alemán	18	Hamburgo y escalas
Araucania	británico	18	Nueva York
Cap. Fric.	alemán	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemont	alemán	19	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaíso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	alemán	20	Valparaíso y escalas
Rio Negro	francés	20	Havre y escalas
Paliz	alemán	22	Southampton y escalas
Cordillère	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaíso y escalas
Titania	ruso	31	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Amasis	alemán	17	Hamburgo y escalas
Arroyo	alemán	17	Liverpool y escalas
Les Andes	francés	17	Marsella y escalas
Granada	alemán	17	Rotterdam y Hamburgo
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Hathor	alemán	18	Hamburgo y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaíso y escalas
Theben	alemán	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	alemán	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	29	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaíso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José B. Gomensoro

De averías—Carga de la balandra Eda.—El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 310, esquina Juncal.

EL LUNES 18 y dias siguientes á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda; carga salvada de la balandra Eda.

EN LOTES Á LA VISTA - 400 rollos alambre negro, 150 rollos alambre fierro galvanizado, 600 piezas madera alfajias, etc 25 sacos azúcar, 20 medios bocoyes caña, 33 cajones líquidos, 24 damajuanas id, 8 cajones caballetes de hierro galvanizado, 5 bolsas lana, 6 cajones sillas, 10 sacos semillas alfalfa, 6 cajones máquinas de coser, yerba, fideos, arroz, garbanzos, café, pasas, confites, té, nueces, kerosene, papel, aceitunas, palas, flilástica, acordeones, pintura, dos cascos soda, escobas, etc.

Al mismo tiempo—1 volanta.
Venta á oro sellado y despachado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1608 jn.13

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 24 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 336 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1611-jn 9.

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.
El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta
El remate tendrá lugar en la misma.
La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1619-jn.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 holandesas

[illegible]

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

5 caballos mestizos de percheron especiales para tiro y trabajos de campo, para arar, etc., etc. etc.
1 yegua mestiza de tiro.
1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.
1 toro holandés 7/8 sangre de 3 años de la cabaña Lorena

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de palas para chacareros.
1 piedra de afilar.
1 máquina para hacer manteca.
Varios lotes fierro en lingotes. 2 arados, 1 rastrillo. 1651-jn 19

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, roperos, cama, mostradores, armazones, sofaes, cuadros, aparadores, pizarras y otra gran cantidad de artículos.

Gran cantidad de libros impresos, novelas, etc. 1695-jn.16

A. Victorica y Ca.

Buen remate de animales

El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Cazalá, arroyo Seco.

30 yeguas Trakennen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sanchez en el departamento de Soriano.

El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables: animales todos de presencia, fuertes y ágiles; 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc.

Los animales pueden verse en el mismo local la víspera del remate 1661 jn.12.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que excusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA - Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á la 1 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1660 jn.12.

Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos, en la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 24, por cambio de local. A 6 meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

El MIERCOLES 20, JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faience y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc., hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estatuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.18

José Cabal

Importante remate de las existencias de la «Imprenta Europea» sita en la calle Piedras núm. 199, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1/2, procederé á la venta de dichas existencias, cuyo detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 inglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1667-jn.13

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

Y y F - 75 cjs vermuth italiano Branca.
6 id 144 doc. betun en cajitas.
—A la 1 y 1/2 en el 2.o patio del despacho de Aduana:
F H C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.
Id—212, 1 cj 29 id id id 1917 mts.
Id—215, 1 cj 26 id id id 1657/30 mts.
E H C - H—797, 1 cj 20 id id azul 587 mts. 1676 jn.14

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto italiano.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente: 20 bordalesas vino tinto italiano 1689-jn.16.

Antonio S. Zorrilla

Importante remate de la central y bien situada propiedad de altos y bajos. Con un frente de 14 metros, 173 milímetros á la calle Ituzaingó, designadas sus puertas con los números 44, 46, 48 y 50, frente al teatro Cibils; fincas que producen $ 80 mensuales de alquiler, posicion inmejorable, venta segura y conveniente para hacer una buena colocacion del capital y mejor negocio, pues tengo órden terminante de su propietario de vender. Al mejor postor. Al contado.

Los interesados pueden visitar estas propiedades, que como posicion por sí sola se recomiendan, y examinar sus construcciones, que son de buen material, además de ser ellas muy convenientes por la segura renta que producen.

EL MIERCOLES 20 de Junio á las 4 de la tarde, venderé esta finca al más alto precio y contado.

Area de la propiedad—14 metros 173 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por 20 metros 82 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el costado Norte con la sucesion Vazquez y por el Sud con la sucesion Cibils Buxareo, terreno perfectamente regular.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador oblará $ 500 en garantía de su oferta.

Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito núm. 118 1690-jn.16.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo perchas, perfumería, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 271. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna —Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 a 2 p. m. 1682-jn.14

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el parajo de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139/26, dos terceras partes 1426/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139/26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola —Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn 8.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 19 del corriente, á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría*. 1679-jn.19

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 30.000.000 (treinta millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 18 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Victor Raineri.—V.° B.° Felippone.* jn.18

Junta Electoral

Se previene á todos los miembros, titulares y suplentes, de las comisiones calificadoras de la capital, que deben concurrir á los respectivos juzgados de paz el próximo domingo 17 del corriente, á las 10 a. m, á fin de dar principio á sus cometidos.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*El Secretario.* 1678-jn.17

Secretaría del ministerio de Hacienda

Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deben pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Secretaría.* 1663-jn.19.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl 13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—«Montevideo, Junio 11 de 1900. —Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.596,13, Esteban Salaverry y Ca. $ 4331,45: Resultando: que tambien se reconocieron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplie ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando: que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 85 de la ley citada; decláranse verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 23. Declárase asi mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 86 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon*.

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1696-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1505-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» en dinero como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Carosa*, escribano público. 1426-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes G. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2222-perm.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amienx.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
103—CALLE 25 DE AGOSTO—103
588-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CARASSALE
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes [illegible] que he recibido de Europa me he con[illegible] hacer los retratos que costaban antes [illegible] la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota - Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se la regalará un retrato, tamaño natural con su correspondiente [illegible]

Fotografía «La Universal», calle San José [illegible] perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . » »

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente
perm

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

466-CALLE 25 DE MAYO 466
Montevideo

139-prm-dpm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL.—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2319-perm.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1561-perm-d p.m.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 31 por un año desde el 1.° de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900.
1692-jn.27. *La Secretaría*

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando.

Montevideo, 13 de Junio de 1900.
1680-jn.28 *El Gerente.*

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900.
1681-jn.28 *El Gerente.*

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897
SEGUNDA SÉRIE
6.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 °/₀ anual s/ $ 2.166.077.59 emitidos hasta 31 de Mayo.	$ 10.830.33
Intereses de 6 °/₀ anual sobre $ 77.400 amortizados	» 1.161.60
	$ 11.991.38
Saldo del servicio anterior . . .	» 14.21
	$ 12.005.59

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 Segunda Série hasta la cantidad de doce mil cinco pesos y cincuenta y nueve centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 15 de 1900.
1693-jn.18. *Miguel V. Martinez.* Director.

Ferro-Carril Central del Uruguay

EXPRESO PARA MINAS
IMPORTANTES CARRERAS
DOMINGO 17 DE JUNIO

La empresa ha resuelto correr un tren expreso de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central . . .	7.15		
Bella Vista . .	7.25	$ 1.50	$ 1
Sayago . . .	7.40		
Pando . . .	8.15		

Tambien se expenderán en las estaciones Piedras y Colon boletos especiales á la misma tarifa para este tren, bajando por el tren núm. 2 á Sayago á tomar el expreso en este último punto.

El tren de regreso partirá de Minas á las 5.45 p. m. jn.17 *La Administracion.*

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 127, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos						Martes, Jueves y Sábados	
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	8.2[illegible]	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5[illegible]	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.13	4.1	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.0	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.1[illegible]	7.25	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.45	7.7	x7.50	8.4[illegible]	9.4	10.33	—	1.21	2.25	4.15	5.50	x5.42	6.21	7.25	—	11.11
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.4[illegible]	9.1[illegible]	—	11.5	1.29	2.30	4.20	5.25	—	6.2[illegible]	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8.5	—	—	10.42	11.13	—	—	—	—	5.55	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.22	4.11	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón . . .	—	7.13	—	8.45	9.45	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.25	7.3[illegible]	—	11.11
Independencia . .	—	7.21	—	8.53	9.53	—	11.22	1.38	2.3[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.3[illegible]	—	11.21
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.31

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			Domingos, Martes y Viernes
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.5[illegible]	2.—	1.8	—	x1.4[illegible]	—	x5.45	—	x5.37	x3.—	9.4[illegible]	5.3[illegible]
Independencia . .	6.4[illegible]	7.30	8.24	—	11.2	2.8	3.17	—	4.5[illegible]	—	5.52	—	6.1[illegible]	8.10	9.52	—
Colón . . .	6.5[illegible]	7.50	8.31	—	x11.12	2.15	3.22	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.50	x8.37	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol Ll.	6.25	7.4	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	1.37	4.5[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.3[illegible]	6.1	8.15	9.5[illegible]	—
Peñarol S. / Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.35	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.34	1.1[illegible]	5.4	x5.47	6.6	6.33	7.—	8.25	10.6	—
Yatay . . .	6.41	8.4	8.45	9.22	11.26	2.3[illegible]	3.42	1.2[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.11	6.41	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista . . .	6.50	8.10	—	9.32	11.34	2.3[illegible]	3.5[illegible]	1.3[illegible]	5.2[illegible]	6.3	6.2[illegible]	6.5[illegible]	7.14	8.41	10.2[illegible]	—
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.47	11.41	2.4[illegible]	4.—	1.4[illegible]	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.2[illegible]	8.52	10.29	6.2[illegible]

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.44	8.20
Bella Vista . . .	6.5[illegible]	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.5	—
Colon . . .	7.13	—
Independencia . .	7.21	—
Piedras . . . Ll.	x 7.33	9.5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x 8.—	—
Juanicó . . .	8.15	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . .	—	9.48
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.33
Bañado Rocha . .	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.12
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las estaciones indicadas por * Ed. Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, Parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon á los vapores [illegible]

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News y [illegible]

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y [illegible] prácticas para [illegible] de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos.

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª [illegible]

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
25 DE MAYO [illegible] RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.